



# LA ESPAÑA MÉDICA,

## IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

### PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA-CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

#### PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).

MADRID.		PROVINCIAS.		ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.	Un trimestre . . .	15 reales.	Un año . . . . .	80 reales.
Un semestre . . .	24	Un semestre . . .	30	AMERICA.	FILIPINAS.
Un año . . . . .	48	Un año . . . . .	60	Un año.	100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 1, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

### SECCION CIENTIFICA.

#### MEDICINA Y CIRUJIA.

##### Cuatro palabras acerca del cólera-morbo asiático ó epidémico.

Memoria dirigida al gobernador de la provincia de Oviedo.

Nuevamente amenazados, según todas las probabilidades, de una invasion más ó menos próxima del cólera-morbo, deber, y deber sagrado, es para todos aquellos profesores que una vez hayan observado tan funesta plaga, el manifestar á las autoridades, y á sus conciudadanos todos, lo poco ó mucho que hayan aprendido sobre su marcha y método curativo. No se estrañe, pues, que yo, el más ignorante y el menos capaz de todos los profesores de España, creyendo un deber de conciencia el pensamiento que antecede, tome la pluma hoy para comunicar mis ideas á las autoridades locales y provinciales, así como á mis conciudadanos y comprofesores.

Médico-cirujano titular y subdelegado yo de Quintanar de la Orden, en la provincia de Toledo, durante el año 1855, en que aquella capital de partido se vió invadida por el cólera, tuve lugar de observar algunas cosas notables en su desarrollo y curacion, y creeria cometer un crimen si no manifestara, aunque con la desconfianza propia de todo aquel que conoce su insuficiencia y su ignorancia, lo poco que entonces vi, y lo que posteriormente y por la lectura de obras y periódicos he aprendido.

Numerosas son las cuestiones que dilucidarse deben cuando se quiere escribir la monografía de esta enfermedad; y aun cuando muchas de ellas son irresolubles, y yo debo ser

breve, séame permitido tocarlas todas, aunque superficialmente, empezando para ello desde luego por la siguiente pregunta:

¿Es contagioso el cólera? De escasa importancia es la cuestion que se presenta en cuanto al tratamiento de la epidemia colérica; empero como puede influir de un modo extraordinario y trascendental para su profilaxis, y por consiguiente, para las medidas gubernativas que exige, justo y preciso es pararnos un poco á dilucidar esta cuestion prévia; pues cuando la ley está contra los cordones sanitarios, conviene destruir las preocupaciones y llevar el convencimiento á las inteligencias para que todos obedezcan la ley con placer, con fé y con voluntad: cierto es que la ley debe obedecerse ciegamente mientras es ley, pero es mucho mejor, y aun es preciso en los países constitucionales, que se la obedezca por el convencimiento universal de que es justa y de que es útil.

Hubo un tiempo en que el cólera-morbo, nacido en el Ganges, y estendido después por Europa y por el mundo todo, fué tenido como una enfermedad importada y transmitida por contagio, siguiendo la direccion de los caminos y canales más concurridos, en los cuales parecia señalar sus etapas y puntos de descanso; empero la aparicion de la dolencia en pueblos no frecuentados, y quizá aislados é incomunicados préviamente, su presentacion simultánea en poblaciones distantes, dejando en salvo á otras situadas en su intermedio, y, sobre todo, la completa salubridad de algunas calles y de algunos barrios, y de algunas aceras, en las poblaciones atacadas, hicieron morir en su cuna la idea del contagio, antes acogida con fé, para dar lugar á varias otras hipótesis más ó menos ingeniosas, y más ó menos ridículas tambien, acerca de sus causas y modo de propagacion. A pesar de todo, quedaron algunos profesores apegados á las

doctrinas contagionistas, para quienes nada servian los repetidos casos que se observaban de madres atacadas del mal que continuaban lactando á sus hijos, sin comunicarles no obstante su dolencia.... Pero volvamos á nuestra pregunta:

¿Es contagioso el cólera? Si por contagio se entiende la necesidad del contacto del cuerpo con un miasma especial, trasmisible como las viruelas y la sífilis, por medio de la inoculacion, desde luego puede decirse que no, y mil veces no. Los hechos que quedan apuntados, y la inmunidad que en Quintanar se vió tenían los encargados de la asistencia y conduccion de los coléricos, demostrarian la verdad de mi aserto, si no bastara para ello la falta absoluta de ese virus ó miasma, que nadie ha visto ni encontrado, y los inútiles ensayos que acerca de la inoculacion con la sangre y las secreciones y las escresiones de los coléricos se han hecho; es más; la reciente aparicion del cólera en las provincias de Murcia, Valencia y Toledo, y el caso observado por mí en Cuero, concejo de Candamo, el dia 9 del actual (octubre del 59), quitan por completo todas las dudas que acerca de su desarrollo espontáneo pudieran abrigarse. Empero si se llama contagio, lo que seria un absurdo, á la necesidad del contacto del cuerpo ó sus membranas con la atmósfera, donde la causa morbosa debe residir, entonces el cólera, como las intermitentes, como las pulmonías y como casi todas las enfermedades, es contagioso. En el primer caso los cordones sanitarios y las cuarentenas serian medidas útiles y necesarias para preservar á los pueblos; en el segundo, esas disposiciones son absurdas y perjudiciales.

Pero dicen los contagionistas: ¿por qué succumben más enfermos en los hospitales que en las casas particulares? ¿Por qué contraen el mal tantos facultativos y enfermeros en



esos mismos establecimientos? ¿Por qué acomete el mal tan rara vez á uno solo de los habitantes de cada casa? ¿Por qué se libran generalmente los que huyen con tiempo de la poblacion apestada? ¿Y por qué sucumben los que vuelven á ella a poco de cesar la epidemia?... La razon es bien sencilla: porque el aire está mas viciado y es menos salubre donde se reunen muchas personas, y más aun donde estas personas están continuamente vomitando y deponiendo; porque no es fácil tener el ánimo tranquilo y quieto donde se ve á tantos semejantes padeciendo de un modo horrible y espantoso; porque el cansancio, y la fatiga, y el insomnio debilitan el cuerpo y predisponen á todas las enfermedades; porque el ánimo decae y se apoca mucho, cuando se ve padecer á una persona amada, y cuando se cree estar mas cerca del peligro; porque al huir se separan del punto donde la atmósfera está viciada del modo conveniente para producir el cólera; porque al volver pronto se encuentran repentinamente colocados en esa misma atmósfera viciada, á cuya influencia no están acostumbrados, y que es ya inocua para los que poco á poco se han habituado á ella. En comprobacion de estas contestaciones, me bastará indicar: 1.º Que de todas las personas encargadas en Quintanar de la asistencia á los coléricos, ninguna sucumbió, porque ninguna, absolutamente ninguna tuvo miedo, á pesar de que algunas de ellas pasaron el tiempo que no estaban ocupadas en sus deberes, ya embriagándose, ya jugando ó bailando; 2.º Que vi el cólera propagarse, al parecer, de hijos á padres, y de uno á otro esposo, pero nunca de los padres á los hijos menores de 20 años; y finalmente, 3.º Que todos los que volvieron antes del mes de haber desaparecido el cólera, fueron atacados

de él en el mismo dia ó al siguiente de su llegada, no observándose esto en algunos que iban á dormir fuera de la poblacion, y que durante el dia venian á ella mientras duró la epidemia.

*No siendo contagioso el cólera, no consistiendo en un virus ó un miasma especial que pueda propagarse por contacto ni por inoculacion, ¿cuál es la causa de esta enfermedad?* La causa inmediata, la causa próxima nos es absolutamente desconocida. Sin embargo, preciso es confesar que existe en la atmósfera, y que consiste (como las del sarampion, gripe, tos ferina y otras mil que nos son desconocidas tambien, y cuya presencia solo percibimos por sus efectos) en una reunion especial de circunstancias telúricas, entre las que figuran en primer término el estado eléctrico, hidrométrico y barométrico de la misma atmósfera, como lo prueban los tres siguientes hechos, que no deben olvidarse: 1.º la disminucion del ozono mientras dura la epidemia; 2.º la existencia constante sobre las poblaciones atacadas de una especie de niebla parda y siniestra, que se eleva á las 10 del dia y que desciende sobre la poblacion á la media tarde, aumentando las invasiones mientras la niebla está en las capas inferiores; 3.º la aparicion de una tormenta, ó por lo menos de una lluvia copiosa, como precediendo á la disminucion y desaparicion de la epidemia. Estos tres hechos, al parecer, sin relacion entre sí, la tienen y muy estrecha; pues si el ozono es el oxígeno modificado por la electricidad, y las tormentas dan lugar á su formacion, y las horas en que son menores las tensiones eléctricas y barométricas son desde las 3 de la tarde á las 9 de la noche, y desde las 4 de la mañana á las 8 de la misma, claro se está que la presencia abundante del ozono es

una condicion contraria á la aparicion del cólera, y por consiguiente, que su produccion artificial puede servir para el tratamiento de la dolencia esta.

Pero prescindiendo de la causa próxima ó eficiente, que nos es desconocida, y si se quiere tambien, de la predisposicion ó idiosincrasia ó aptitud individual para contraerla, y cuyos signos aun no sabemos apreciar, no cabe la menor duda de que el mal régimen, y por consiguiente, los desarreglos y desórdenes de toda clase, los excesos, los enfriamientos, etc., y sobre todo el miedo y la cólera, y las pasiones deprimentes todas, son las causas que mayor número de invasiones producen. ¿Cómo, si nó es por el terror, se explica la regla constantemente observada en todas partes, de que de dos atacados en una misma casa perezca primero el últimamente invadido, si nó es que solo él sucumbe? ¿Cómo si nó por la falta del terror se explica la insignificante mortandad de los niños mayores de 5 años, de los idiotas y de los hombres sin aprension ni miedo? ¿Cómo si nó por el terror se explica la invasion de sugetos robustos y que se cuidaban con un esmero exagerado y hasta ridículo, y cómo esa diferente mortandad segun las edades (1)? ¿Y cómo si nó es por

(1) De 989 muertos en París, 71 eran menores de 5 años; 32 de 5 á 15; 138 de 15 á 30; 457 de 30 á 60, y 304 de 60 á 100.

En Quintanar observé, que de 408 atacados y 133 muertos, hubo 33 atacados y 13 muertos hasta 5 años; 26 atacados y 3 muertos de 5 á 10 años; 94 atacados y 21 muertos de 10 á 30 años; 213 invadidos y 72 fallecidos de 30 á 60 años, y 42 atacados y 24 muertos de 60 á 85 años.

En cuanto al sexo, noté 126 hombres y 223 mujeres atacadas, sin contar á los niños, muriendo 38 de los primeros por 79 de las segundas, ó lo que es lo mismo, el 30,15 por 100 de aquellos y el 35,42 por 100 de estas.

Ninguno de los que trabajaban en metales fué invadido.

## FOLLETIN.

### Historia del Doctor Negro.

#### (Conclusion.)

»Delante de los desgraciados que recurrían á él, Vries jamás titubeaba en prometer pronta y radical curacion, por desesperado que fuera el caso. ¡Yo curar! ¡yo curar! ¡dar vos mucho dinero! No sabia otro refran; y lejos de esforzarse para dulcificar los últimos sufrimientos y consolar los dolorosos errores de aquellos de quienes habia tan odiosamente engañado, repetia todavia ante la agonía: «¡Yo curar! ¡yo curar!»

»La instruccion del proceso nos ha dado á conocer la funesta lista: cuéntanse en ella diez y siete nombres (sin incluir los de las personas fallecidas en los hospitales), y es indudablemente incompleta. Las diez y siete familias, á las cuales pertenecian estos desgraciados, han sido despojadas y estafadas por este charlatan, que se intitulaba doctor de la universidad de Léiden, y que poseia, segun decia, infalibles antidotos. Las sumas remitidas á título de honorarios, han sido

siempre considerables, elevándose algunas veces á una cifra escandalosa. Como ejemplos de ello, citaremos el convenio hecho por el doctor Vries, fijando en 40,000 francos el precio de la curacion de la Sra. de Carriquiri, fallecida el 22 de setiembre último: en 20,000 el de la asistencia de la señora Rougemont, etc., etc. Cierto es que solo se pagaba adelantada una parte de la suma convenida, debiendo hasta ser restituida en caso de mal éxito; pero el estado de insolvencia permanente del acusado, cuyos gastos eran fastuosos como su existencia, hacian completamente ilusoria una cláusula suscrita por su parte con la más completa mala fé. Exceptuadas una ó dos insignificantes devoluciones, Vries no ha restituido las sumas que, á título de adelantadas, tenia recibidas. La señora de Carriquiri fué estafada en 10,660 frs.; la señora Rougemont en 6,666 frs.; M. Kapelmann en 7,666; Mignot en 3,000, etc.

»Un número de enfermos, al parecer muy considerable, segun las cartas recogidas, despues de haber sufrido el tratamiento durante más ó ménos tiempo, sin experimentar alivio alguno, despidieron al presunto doctor sin disimular sus opiniones

acerca del saber y lealtad de este engañador público. Estos debieron haberle entregado sumas de consideracion. Los testigos Mendel, de Fleuriot, Chardin, Leleu, etc., han declarado sobre este orden de hechos.

»Despues de los decisivos y concluyentes experimentos del hospital de la Caridad, las indagaciones sobreabundaban bajo el punto de vista del proceso; sin embargo, otros cuatro nuevos peritos quimicos, los Sres. Bussy, Guibourt, y Roussin, fueron encargados por el juez de instruccion del análisis de las drogas encontradas en la habitacion del acusado y recogidas en las de las personas fallecidas. Del primero y tercer informes resulta que, las sustancias empleadas por Vries, son en su mayor parte conocidas y usadas en el tratamiento de las enfermedades cancerosas: otras no figuran en el Codex, y constituyen por consiguiente remedios secretos. Algunas son eminentemente peligrosas, y colocadas por la ley en el número de los venenos y capaces de ocasionar accidentes de la mayor gravedad, siendo administradas por manos inespertas.

»En cuanto á los extractos sólidos presentados

los excesos en los alimentos y en los placeres se explica la muerte de sujetos bien constituidos y que se burlaban del cólera, y de los que se cuidaban y observaban un buen régimen?....

¿Cuál es la esencia del cólera-morbo? ¿Cuál es el órgano ú el sistema que mas padece en los coléricos? Cierto es que antes se creyó que la causa del cólera era un veneno miasmático que obraba primitivamente sobre el tubo digestivo, produciendo los vómitos y la diarrea, signos de la *supuesta resistencia vital* que trataba de espulsar el veneno, que si no era completa y oportunamente espelido, inflamaba, ulceraba y perforaba los intestinos y el estómago, como lo hacen el arsénico y los demás venenos corrosivos; cierto es que despues se habló de unas moscas y de unos insectos microscópicos, cuyas larvas, depositadas en el estómago é intestinos eran causa del mal, obrando de un modo parecido al de los venenos irritantes ó escarfóticos; pero no es menos cierto tambien que estas opiniones, más ó menos aventuradas y ridículas, están hoy abandonadas, y que, aun cuando todos confiesan, como ya hemos dicho anteriormente, que se ignora cuál es la verdadera causa del cólera, si bien se presume que es producido por un conjunto de circunstancias telúricas desconocidas, están conformes hoy todos los prácticos en que, sean estas causas las que quieran, obran apagando y disminuyendo las fuerzas de la vida (sabido es el sentido en que nosotros los materialistas admitimos el nombre de fuerza vital), y perturbando especialmente las funciones del aparato nervioso ganglional, ó sea del gran simpático, que es el primitiva y casi exclusivamente afectado, como lo prueban los síntomas todos de la enfermedad, llevada hasta el extremo de pro-

ducir la muerte en medio de la integridad completa y absoluta de la inteligencia.

¿Cuáles son los síntomas de esta dolencia desde el principio hasta el fin, y cuáles los signos que anuncian su terminacion favorable ó adversa? Seré muy breve en su enumeracion, una vez que todos los escritores que del cólera se ocupan han gastado en hacerlo numerosas páginas, y que yo no podria hacer sino copiarles literalmente. Sin embargo, como conviene conocer al enemigo cuando está encubierto aun, para mejor aniquilarle, preciso me sera hacer notar que rara vez la enfermedad acomete de pronto, y como suele decirse, espada en mano; puesto que, por el contrario, se deja sentir su influencia con algunos dias de anticipacion. Efectivamente; hay antes dos ó tres dias, al menos, en que los sujetos que han de ser atacados se sienten inapetentes, tristes, desmadejados ó débiles, con ligero malestar en el vientre, y *diarrea* mas ó menos abundante, y que llaman los franceses *premonitoria*. Pasados estos dias sin poner el remedio, y á veces repentinamente, el mal crece; los vómitos se presentan; la diarrea aumenta de un modo excesivo y sorprendente; aparecen los dolores de vientre; la sed se hace inestinguible; sobrevienen el enflaquecimiento, el frio, los calambres más ó menos intensos y generales, el hundimiento de los ojos, y el color cianótico ú azulado de las órbitas, los labios las uñas y aun el cuerpo todo; el pulso se hace cada vez más pequeño é imperceptible, y se suprimen la secrecion y escrescion urinaria. Continuando el mal, siguen creciendo todos los síntomas; la voz se hace cada vez más imperceptible; sobreviene el sudor frio, y tras él la asfixia y la muerte, cuya proximidad nota el enfermo con más ó menos horror, y sin que su inteli-

gencia se haya perturbado en lo más mínimo.

Si, gracias á los remedios empleados, ó á pesar de ellos se presenta la reaccion, que equivale al segundo estadio de las intermitentes, el pulso se reanima; el calor empieza á reaparecer, primero en la lengua, luego en el cuerpo, y finalmente en las estremidades; las deposiciones y los vómitos se hacen biliosos, en vez de ser como antes parecidos al agua de arroz, con grumos blancos en suspension; se restablecen la secrecion y escrescion de la orina, y sobreviene un sudor copioso, igual y caliente. La vuelta, pues, del pulso y del calor, las deposiciones biliosas y la escrescion de la orina, sobre todo, son señales de mejoría: mientras que el frio cada vez mayor de la lengua, la falta de pulso, el sudor frio, los calambres cada vez más generales, la afonía ó falta de voz y el hipo, son signos fatales.

Preciso es tambien no olvidar que muchas veces, despues de la reaccion, suelen morir los enfermos á consecuencia del estado tifoideo que sobreviene cuando se ha abusado de los estimulantes en el primer periodo, y que por lo mismo no hay que confiar en la vuelta de la salud tan solo porque la reaccion se haya presentado; si bien es cierto que la mayor parte de los que sucumben lo hacen en el período del frio, que es el llamado *algido*.

¿Cuál es el tratamiento del cólera? Cuando esta enfermedad era considerada como un envenenamiento, los vomitivos, y especialmente el aceite á altas dosis, eran los remedios aconsejados. Cuando se creyó despues ser una inflamacion intensa del tubo intestinal, se emplearon con profusion las emisiones sanguíneas locales y generales. Vinieron despues el carbonato y el bicarbonato de sosa, el sulfato de estricnina, los mastranzos y otra porcion

por el Sr. Vries como antídotos del cáncer, del asma, y la disenteria, las conclusiones del segundo informe, si bien no precisan lo tocante á la naturaleza de la sustancia sometida al reconocimiento, hacen ver que consiste en una substancia inerte, incapaz de causar bien ni mal. Esta es tambien la opinion del doctor Velpeau.

»En consecuencia, Vries es acusado:

»1.º De haber en 1837, 1858 y 1859, en Paris, ejercido la medicina, sin estar autorizado con diploma ó privilegio, con la circunstancia de que se titulaba doctor en medicina;

»2.º De haber en la misma época contravenido á las leyes que rigen la farmacia, vendiendo y propinando medicamentos, no teniendo para ello el correspondiente diploma de farmacéutico;

»3.º De haber en la misma época preparado y vendido sustancias no inscritas en el Códex, por consiguiente, calificadas de remedios secretos;

»4.º De que en la misma época, tomando el falso carácter de doctor en medicina de la facultad de Léiden, y empleando medios fraudulentos que tendian á persuadir de la existencia de un poder imaginario, ó dar lugar á la esperanza de un éxito

químérico, se hizo entregar diferentes sumas de dinero por los Sres. Carriquiri, Rougemont, Kapelmann, Mignot y otros, y haber por consecuencia estafado la fortuna ajena;

»Delitos previstos por los artículos 35 y 36 de la ley del 19 ventoso, año XI, el artículo 6 del decreto del 25 de abril de 1777, el artículo 36 de la ley del 21 germinal año XI, y el artículo 405 del código penal.»

Despues del acta de acusacion, fueron oidos los testigos en pro y en contra. A continuacion damos el texto del auto espedido.

Un hecho que impresiona es la apelacion á la audiencia, por gentes que vienen á declarar que han sido tratadas por quien carecia de derechos para ello, y que curadas ó no, creyendo ver á su Pseudo-Doctor perseguido, se esfuerzan por atenuar su castigo.

El oír á semejantes testigos, es para los pseudo-doctores y para los pseudo-farmacéuticos, un reclamo; y uno de los individuos que en Paris han ganado ilícitamente más dinero por la venta de un remedio secreto, el llamado D... me decia en el tribunal: »El proceso que se me intenta es

para mí una nueva fuente de fortuna... ¿Que es la multa comparada con el resultado que ofrece? En efecto, el periódico que dá cuenta de los dichos, verdaderos ó falsos, sobre la eficacia del medicamento, los propaga; el público ignorante los acoge, y la reputacion de un hombre nace de su condena.

Véase en que términos se ha pronunciado el juicio:

«Atendiendo á que resulta del expediente y debates, que Vries, tomando la falsa cualidad de médico de la facultad de Léiden, estando desprovisto hasta de las nociones más elementales de la ciencia médica, vino á Francia, despues de haber hecho vanos esfuerzos para abusar de la credulidad pública en Inglaterra;

»Que despues de haber distribuido con profusion prospectos en que anunciaba haber recibido revelaciones sobrenaturales, y adquirido por tales medios un renombre favorable á la realizacion de sus proyectos; bajo la denominacion del *doctor Negro*, hizo anunciar en gran número de publicaciones, que habia descubierto en las regiones trópicales un antídoto infalible, al cual daba el

de medicamentos empíricos, que fueron abandonados sucesivamente, y al fin quedó el tratamiento sintomático, que es el más comúnmente seguido y el que voy á esponer sucintamente. Antes, empero, preciso me es indicar, que, no sin razon, vieron algunos en los ataques del cólera una intermitente perniciosa, y que fundándose en esta teoria recomendaron el sulfato de quinina como medicamento capaz de preservar y de curar la enfermedad que nos ocupa (1).

Hé aquí, pues, el tratamiento más aconsejado y más comunmente seguido. Apenas se sienta uno acometido de los síntomas primeros ó precursores, esto es, del malestar, la

(1) Hé aquí algunos hechos que parecen comprobar la opinion antes emitida.

1.º Terminada la epidemia cólerica de Quintanar de la Orden en octubre de 1855, continuaron presentándose cada 20 ó 30 dias uno ó dos casos, que cedían felizmente á las 24 horas, hasta que en junio del año siguiente empezaron á hacerse más frecuentes; hasta el extremo de ser atacados de dicha dolencia desde primeros de junio al 30 de julio de 1856, el número de 52, de los cuales solamente dos fallecieron. Ahora bien: mientras esto sucedia en junio, empezaron á presentarse algunas fiebres intermitentes, que allí eran desconocidas hasta entonces, aumentando progresiva y rápidamente en julio, que hubo 20 ataques; en agosto, que hubo 420, y en setiembre, que hubo 1497, descendiendo á 533 en octubre, 76 en noviembre y 50 en diciembre; siendo de notar, que en los tres primeros meses dominaban la diarrea, los vómitos y los calambres en casi todos los que padecieron las intermitentes.

2.º El Sr. D. Antonio Miralles se funda, para recomendar el ácido arsenioso, como preservativo del cólera, en la inmunidad que observó en todos los que le habian usado para combatir las tercianas que reinaban en el lugar de su residencia, en el momento de ser invadido por el cólera en 1855.

3.º En Asturias hoy (octubre del 59), al menos en este concejo y los inmediatos, existe una verdadera epidemia de intermitentes, en la que dominan los síntomas gastro-intestinales y nerviosos.

nombre de quina del cáncer, además de otros específicos contra el asma, la disentería y las enfermedades más graves que afligen á la especie humana; que adquirida así una clientela, se ajustaba por un tanto, consistente en sumas considerables, parte de las que se pagaban adelantadas antes de emprender el tratamiento, ya con los mismos enfermos, ya con sus parientes; haciéndoles concebir la quimérica esperanza de una completa curacion, cuya certeza afirmaba enérgicamente;

»Atendiendo á que resulta del testimonio de los médicos oídos, que Vries es un ignorante el más completo en el arte de curar; de el de los farmacéuticos, que los medicamentos que recetaba en grandes cantidades eran casi todos inertes é insignificantes; y que por consiguiente engañaba audazmente al público anunciándose y haciéndose anunciar, por todos sus afiliados, como un renovador de la ciencia médica y un bienhechor de la humanidad;

»Atendiendo á que, no hay estafa más peligrosa y digna de la severidad de la justicia, que aquella que, especulando con la vida de los hombres, hace uso, ya del temor que inspira á los enfermos

inapetencia, la debilidad y la diarrea premonitoria, debe acostarse, ponerse á dieta rigurosa, tomar algunas pequeñas porciones de té, con 5 ó 6 gotas de eter ó de espíritu de alcanfor; abrigarse bien; ponerse cuartas partes de lavativa compuesta con almidon, agua fresca y yema de huevo, repitiéndolas despues de cada deposicion, aplicándose además algunos sinapismos ambulantes. Si, lo que no es probable, crece el mal, debe insistirse en los mismos medicamentos más á menudo repetidos, dando friegas secas en todo el cuerpo, y haciendo uso de las botellas y ladrillos calientes para restablecer el calor (si bien por mi parte no estoy por unos ni otras, por la facilidad con que engañan, estableciendo un calor exterior artificial que nada tiene de saludable). Si los calambres sobrevienen, se dan fricciones en todo el espinazo con el alcohol, y mejor aun con el aguarrás alcanforado; y si el frio se aumenta y el pulso va desapareciendo y con él la vida, se aplica un ancho sinapismo sobre la region del corazon, medio que he visto surtir casi constantemente un efecto maravilloso y sorprendente. La pocion antiemética de nada vale para contener los vómitos, que ceden generalmente bien, así como el hipo, á la aplicacion de un sinapismo ó de una cantárida al epigastrio ó boca del estómago. La horchata de arroz en pequeñas porciones, y el cocimiento blanco diascordiado ó con el láudano, suelen ser muy útiles. En cuanto á la sed, escusado es decir que en toda la enfermedad debe combatirse con pequeñas y muy repetidas porciones de agua fria, y mejor aun con pedazos de hielo ó nieve. Verificada la reaccion, debe vigilarse esta para evitar la recaida y combatir convenientemente los síntomas inflamatorios y los tifoideos que se presenten: en este último ca-

la idea de la muerte, ya de los sentimientos de afecto que animan á sus familias, para obtener de ellos sacrificios pecuniarios considerables, dándoles la esperanza engañosa de que las sumas pagadas por adelantado les serán devueltas en caso de mal éxito, restitucion que jamas se ha realizado, salvo en un solo caso, en que Vries afirmaba la curacion de uno de sus clientes muerto;

»Atendiendo á que, por estos medios, Vries en menos de tres años se ha hecho entregar gran número de cantidades, más ó menos considerables, por varias personas, y principalmente por Carriquiri 10,000 francos, por Kapelmann 6,666, por Mignot 3,000, por Rougemont 6,666, por Charadin 1,600, etc.;

»Atendiendo especialmente á que, persuadiendo falsamente á la viuda Riffet de que estaba encargado por los esposos Buck de pedirle de su orden un adelanto de 1,000 francos, precio de la completa curacion de su hija, no estando esta curada, y en ocasion en que sus padres se negaban á pagarle una suma de la cual no se consideraban deudores, se hizo entregar por la citada viuda la can-

so, el sulfato de quinina, usado con valentia, puede producir grandes y sorprendentes resultados.

Empero, cuando es sabido el efecto maravilloso del cloroformo administrado contra las intermitentes en su primer estadio ó período (de algidez), así como durante la apiréxia; cuando la esperimentacion pura ó fisiológica de este medicamento indica su semejanza patogénica con las intermitentes y con el cólera; y cuando está además admitida por todos su poderosa accion como antiespasmódico, ¿será absurdo recomendar su administracion contra la epidemia que nos ocupa? Y cuando es sabido que el ozono disminuye durante la epidemia cólerica, y que este se produce artificialmente por medio de las descargas eléctricas repetidas, ¿no será racional el creer que, al menos en los hospitales de cólericos ya que no en las habitaciones de todos los atacados, convendria tener continuamente en accion una máquina eléctrica comun, de la cual, por conductores previa y oportunamente colocados, se estrajeran numerosas chispas para destruir así la influencia cólerica y disminuir la mortandad? Ideas son estas que creo no deben despreciarse ni dejar pasar sin someterlas al crisol de la esperiencia... ¡Ojalá se pudieran ensayar en todos los pueblos invadidos, y ojalá todos los profesores tuvieran un aparato eléctrico de induccion y portatil para aumentar con la faradizacion las contracciones del corazon y los movimientos respiratorios, y devolver así al sistema nervioso la fuerza que con la influencia cólerica se destruye y el fluido nérvico que se agota rápidamente y falta al fin.

¿Existe algun preservativo individual para el cólera? Huir pronto, marchar lejos y volver

idad indicada, estafando los intereses del prójimo.

»En lo concerniente á la prevencion de ejercicio ilegal de la medicina y de la farmacia, y á la venta de remedios secretos;

»Atendiendo á que queda establecido que, desde hace menos de tres años, Vries ha ejercido ilegalmente la medicina, con la circunstancia de atribuirse la cualidad de doctor, que no posee; que igualmente ha contravenido á las leyes que rijen la farmacia, vendiendo y espendiendo medicamentos sin tener diploma de farmacéutico; que en las mismas épocas ha preparado y vendido sustancias no inscritas en el Codex y caracterizadas de remedios secretos;

»Atendiendo, en consecuencia, á que Vries se ha hecho culpable de los delitos previstos por los artículos 35 y 36 de la ley del 19 ventoso año XI, 6 del decreto de 25 de abril de 1777, 36 de la ley del 21 germinal año XI, y 405 del código penal;

»Por tales motivos, condeno á Vries á quince meses de prision, 500 francos de multa; fijando en un año el término de la ejecucion.»

(Journal de Chimie medicale.)



muy tarde; este es el mejor preservativo. Sin embargo, hay mil y mil medicamentos aconsejados con igual objeto, y que, si por los hechos se ha de juzgar, son todos á cual más eficaces. Raspail y otros muchos aconsejan los cigarrillos ó plumas de alcanfor; el Dr. Rubini, de Nápoles, aconseja tomar todos los días en ayunas 5 gotas de espíritu de alcanfor en un terron de azúcar, repitiendo la dosis tres ó cuatro veces al día como preservativo, y usando el mismo medicamento cada 5 minutos cuando el mal se declara; D. Antonio Miralles y Bottella recomienda el ácido arsenioso á la dosis de un dozavo de grano, disuelto en agua y repétido cuatro veces al día por espacio de cinco seguidos, para preservarse todo un año: en 1854 y 55 se aconsejó por varios el sulfato de quinina; los homeópatas aconsejan el uso alternado de dos glóbulos de ipecacua, eléboro, cobre y arsénico, diluciones bajas; y finalmente, D. Juan Bautista Comenje, en un folleto publicado en 1854, recomendaba durante diez minutos y en días alternos, el baño eléctrico estrayendo chispas de arriba abajo, pero á lo largo del espinazo y despues por el vientre; tratamiento preservativo que en mi concepto pudiera reemplazarse por la aplicacion continua de dos cataplasmas eléctricas colocadas en el epigástrico y los lomos, ó bien por una cadena hidro-eléctrica de Pulvermacher, cuyos polos ó estremidades tocaran en estos mismos puntos opuestos.

Ahora bien: por mi parte puedo asegurar que de todos los que en Quintanar hicimos uso de los cigarrillos alcanforados, del espíritu de alcanfor ó de los medicamentos homeopáticos, ninguno, absolutamente ninguno, sintió la influencia epidémica: empero ¿seria esto debido solo á la accion preservativa de esos remedios, ó contribuirá más que nada la fé ciega con que cada cual usaba el suyo? No me atreveré á decidir esta cuestion, ni creo que para la práctica importe mucho: el hecho es, que todos nosotros nos preservamos, y esto basta.

Mas, sin recurrir á los medicamentos, hay preceptos preciosos que alejan el peligro. Estos preceptos son: no descuidar ninguna indisposicion, por ligera que parezca, y en especial las del vientre, consultando en seguida con un profesor y metiéndose desde luego en cama; tener las habitaciones limpias y ventiladas sin dormir muchas personas en una misma; separar de las habitaciones y de las casas las aguas sucias y las cosas todas que puedan dar mal olor ó viciar el aire; alimentarse con sobriedad sin variar repentinamente el régimen acostumbrado, absteniéndose de las sustancias de difícil digestion, tales como las carnes grasientas y las frutas no sazonadas, evitando los condimentos escifantes y el exceso en las bebidas espirituosas ó fermentadas; usar fajas de franela y medias de lana ó algodón para evitar los enfria-

mientos; no alterar el curso de las ocupaciones ordinarias, huyendo del cansancio y de los excesos de todo genero; moderacion en el uso del matrimonio, y finalmente tranquilidad de espíritu, y por consiguiente, huir las emociones fuertes y la asistencia á reuniones numerosas, y á los actos públicos ó privados que puedan deprimir la parte moral ó causar la menor tristeza ó el más pequeño terror.

¿Existe algun medio para impedir la aparicion del cólera en las poblaciones, ó cuando menos para aminorar sus estragos? Ningun medio existe capaz de evitar la presentacion del cólera, á no considerar como tal la preservacion individual y voluntaria ó forzosa por los medios que acabamos de esponer: empero ¿quién duda que puede atenuar sus estragos la limpieza de las poblaciones y a alimentación abundante y saludable de las clases pobres que son las más espuestas y las que con más frecuencia se ven atacadas de la epidemia por su mal régimen? Vigilar, pues, la salubridad de los alimentos y bebidas, procurando su abundancia y baratura; proporcionar trabajo y con él alimento y distraccion á las clases desheredadas: hé ahí el primer deber de todo gobierno y de toda autoridad que desee alejar, ó mitigar al menos, los funestos efectos del cólera en el país sometido á su cuidado.

La limpieza de las calles y de las casas; el alejamiento de las poblaciones, así de los estiercoles, como de los cementerios y de los animales inmundos, y de los focos todos de emanaciones insalubres; la desecacion de los pantanos y lagunas etc., hé ahí otras tantas medidas indispensables para evitar la insalubridad de la atmósfera. El arreglo oportuno de la asistencia facultativa, para asegurar á todos los individuos la posibilidad de ser socorridos al primer amago, y la creacion de hospitales provisionales, provistos de todo lo necesario y oportunamente situados en las poblaciones, hé ahí otra necesidad, otro deber de las autoridades para dar á sus subordinados el ánimo suficiente, y para disminuir en ellos el terror que siempre ocasionan esas medidas cuando se toman con precipitacion y en el momento en que ya se ha presentado el enemigo.

Y ya que de la asistencia facultativa he hablado, séame permitido expresar la opinion que abrigo con respeto á la ley que nos obliga á no abandonar el punto infestado, y que por mi parte respeto y acato cual debo, aun cuando la rechazo abiertamente, y me creo en la obligacion de trabajar para su anulacion.... Justo, muy justo parece en teoria que á los profesores dotados por el gobierno ó por los pueblos y aun á los contratados con los particulares, se les obligue á permanecer en el punto donde tan necesarios son sus servicios;

pero ¡cuán diferente, cuán injusto, cuán inútil y aun perjudicial es en la practica...! El facultativo que no tiene valor suficiente para combatir al enemigo, lo hará temeroso á la ley y por su propio decoro, es cierto; pero prescindiendo del poco cuidado con que mirará é sus enfermos que verá como enemigos, de quienes es preciso separarse pronto, comunicará su propio terror á las casas donde vaya, si no es él una de las primeras victimas; y lejos de servir para curar á sus enfermos y para animar á los sanos, causará la muerte de unos y otros, por obrar sobre su parte moral del modo que más favorece al desarrollo de la epidemia. Déjese á los profesores en libertad para huir ó quedarse, dándoles para ello un plazo corto; prémiese á los decididos y á las familias de los que sucumben victimas de su celo, y no se tema que los pueblos se vean abandonados.

Hé espuesto cuanto he creido necesario para el tratamiento y preservacion del cólera, y aun cuando sé muy bien que poco ó nada hay nuevo en mi escrito, creo que al indicar mis ideas sobre el cloroformo, los sinapismos, la electricidad y la faradizacion, he hecho un bien y contribuido con mis escasas fuerzas á á aumentar y mejorar las armas necesarias para combatir á ese enemigo pérfido y terrible del género humano, al par que, como subdelegado de medicina y como médico-cirujano titular, he cumplido mi deber y la oferta que al participar el 10 del corriente el caso de cólera presentado en enero hice á V. S. A la esperiencia y á la observacion concienzuda corresponde el resolver si mis opiniones son quiméricas, ó si por el contrario tienen algun valor.

Grado 15 de octubre de 1859.—El licenciado, JOSÉ DE ALARCON Y SALCEDO.

Despues del interesante trabajo que antecede, insertamos con mucho gusto la siguiente escelente estadística médica del mismo autor; al que felicitamos por la aplicacion y bellas dotes que demuestra en todos sus escritos.

El ejemplo del ilustrado Sr. Alarcon y Salcedo, merece ser imitado por cuantos desean el progreso de nuestra ciencia y de nuestra noble profesion.

PROVINCIA DE OVIEDO.

SUBDELEGACION DE MEDICINA DEL PARTIDO DE PRAVIA.

CONCEJO DE GRADO.

ESTADO demostrativo del número de enfermos asistidos en el Concejo durante los seis últimos meses del año 1859, por el profesor que suscribo clase de las dolencias y resultados obtenidos.—Resumen de los doce últimos partes sanitarios quincenales.

ENFERMEDADES.	NÚMERO DE ENFERMOS.									RESULTADOS.								
	HABIA.			NUEVOS.			TOTAL.			MUERTOS.			CURADOS.			QUEDAN.		
	H.	M.	N.	H.	M.	N.	H.	M.	N.	H.	M.	N.	H.	M.	N.	H.	M.	N.
Afecciones quirúrgicas y de la piel.	»	»	»	8	18	10	8	18	10	»	»	»	8	17	10	»	1	»
Agalactia.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Amorosis congestiva incip.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Amigdalitis.	»	»	»	1	6	1	1	6	1	»	»	»	1	6	1	»	»	»
Anasarca.	»	»	»	3	4	2	3	4	2	»	»	»	1	1	3	»	1	»
Aneurismas del corazón.	1	»	»	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Angiolecitis ó leucofleg.	»	»	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»
Ascitis.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Asma esencial.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Asma senil.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Bronquitis crónica.	»	»	»	2	4	»	2	4	»	»	1	»	1	1	»	1	2	»
Catarro de la vegiga.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Cistitis.	1	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»
Cloroanemia.	»	»	»	1	2	2	1	2	2	»	»	»	1	2	2	»	»	»
Clorosis, amenorrea, dismen.	»	»	»	»	18	»	»	18	»	»	»	»	»	15	»	»	3	»
Cólera morbo asiático	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Cólico bilioso.	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»
Cólico nervioso.	»	»	»	2	3	»	2	3	»	»	»	»	2	3	»	»	»	»
Colitis aguda (diarrea).	»	»	»	7	12	3	7	12	3	»	»	»	7	12	3	»	»	»
Colitis crónica.	»	»	»	2	»	»	2	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
Congestion cerebral.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Congestion pulmonal.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Coqueluche (tos ferina).	»	»	»	»	»	6	»	»	6	»	»	»	»	»	6	»	»	»
Delirio temb. de bebedores.	1	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Demonimania.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Eclampsia (alferecía).	»	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Emicránea.	»	»	»	2	1	»	2	1	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»
Enterálgia.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Escirro del estómago.	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Fiebre catarral.	»	»	»	16	20	3	16	20	3	»	»	»	16	20	3	»	»	»
— eruptiva (sarampion)	»	»	»	2	1	1	2	1	1	»	»	»	2	1	1	»	»	»
— gástrica.	»	»	»	10	7	3	10	7	3	»	»	»	10	7	3	»	»	»
— intermit. apopléctica	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
— tifoidea.	»	»	»	8	9	1	8	9	1	3	»	»	5	9	1	»	»	»
— intermitentes.	»	»	»	45	43	6	45	43	6	1	»	»	44	43	6	»	»	»
Gastrálgia.	»	»	»	6	3	»	6	3	»	3	»	»	6	3	»	»	»	»
Gastritis aguda.	»	»	»	2	1	»	2	1	»	»	1	»	2	1	»	»	»	»
Gastro-enteritis crónica.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Hepatitis.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Herid. contusas de la cabeza.	»	»	»	2	»	1	1	»	1	»	»	»	1	1	»	»	»	»
— cara.	»	»	»	1	1	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»
— penetrante de pecho.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Histerismo epileptiforme.	»	»	»	»	11	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hidrómetra hidatídica.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ictericia.	»	»	»	3	»	»	3	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»
Laringitis.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Lithiasis (mal de piedra).	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Luxacion radio-humeral.	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Metritis aguda.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Metrorrágia.	»	»	»	»	3	»	»	3	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»
Neurálgia facial.	»	»	»	»	3	»	»	3	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»
Oftalmias.	»	»	1	4	2	2	4	2	3	»	»	»	3	2	3	1	»	»
Parálisis del brazo derecho.	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Pleuresia.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Pleuro-neumonía.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Pneumonia aguda.	»	»	»	1	1	»	1	1	»	1	»	»	»	1	1	»	»	»
— crónica.	»	1	»	2	»	»	2	»	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»
Pústula maligna.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Reumatismo artíc. ó fibroso.	»	»	»	1	2	1	1	2	1	»	»	»	1	2	1	»	»	»
— muscular.	»	»	»	1	3	1	1	3	1	»	1	»	»	3	1	»	»	»
Senectud.	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Tábes mesentérica.	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Tisis laringea.	»	»	»	1	»	»	1	»	»	1	»	»	2	»	»	»	»	»
— pulmonal.	2	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Trismo.	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Úlcera cancer. de un pecho.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vérmes intestinales.	»	»	»	2	»	4	2	»	4	»	»	»	2	»	4	»	»	»
Total.	5	3	1	147	195	54	152	198	55	10	7	4	138	182	51	4	8	»
	9			396			405			21			371			12		

Los muertos están con los asistidos en razon de 5,18 por 100.

**OBSERVACIONES.** Como se vé por este cuadro, las fiebres intermitentes, las catarrales, los casos de cirujía, las colitis ó diarreas, las fiebres gástricas, las tifoideas y las clorosis, son las enfermedades que más han dominado en el semestre anterior.

Entre el número de enfermos asistidos y la suma de los resultados, hay una mujer de diferencia, que es la de la hidrómetra, á quien hace mucho dejé de visitar y que ignoro cómo sigue.

Con respeto á las defunciones, debo hacer notar, que la mayor parte han ocurrido en sugetos que por nadie habian sido asistidos hasta los 3 ó 4 dias antes de su óbito, á pesar de hallarse padeciendo largos años la enfermedad que los arrastró al sepulcro. La producida por metrorragia, recayó en una embarazada de más de ocho meses, que habia tenido 30 dias antes otro flujo violento y en la

que fueron inútiles el centeno de cornezuelo, el percloruro de hierro y los astringentes de todas clases. El pneumoniaco falleció en el sexto dia de su enfermedad, ya juzgada, al parecer, en el dia anterior, y con todos los síntomas de una violenta peritonitis, causada acaso por la perforacion de estómago, á consecuencia de las vermes, parásitos ó entozoarios, de los que arrojó en vómito y por el ano ocho vermiculares de más de tres decímetros de longitud.

Entre los curados de afecciones quirúrgicas figura un hombre á quien á consecuencia de una espina-ventosa de un tamaño enorme, hubo que amputar la pierna izquierda por su tercio superior: la operacion se hizo ayudados por la semi-anestesia clorofórmica, y al mes estaba curado completamente.

La ascitis fué combatida por la operacion de la paracentesis, y recayó en la misma mu-

jer á quien el año anterior se la practiqué: es ya la décima ó undécima operacion que sufre.

El caso único de parálisis del brazo, ha sido combatido por las fricciones de belladona sobre las partes musculares contraídas, al mismo tiempo que con las fricciones de estricnina en la piel correspondiente á los músculos relajados y paralíticos.

Solamente un caso ha habido de *cólera asiático*, y él fué quien me movió á escribir la memoria que tuve el honor de remitir oportunamente al gobierno civil de la provincia, y que va adjunta.

La agalactia desapareció con los vahos y las cataplasmas de hojas de higuera.

En cuanto al tratamiento de las enfermedades, es el que en mis estados semestrales he indicado, y en nada se separa de la práctica generalmente seguida hoy.

HÉ AQUÍ AHORA LOS TRABAJOS QUE COMO MÉDICO FORENSE HE DESEMPEÑADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1859.

Autópsias por . . . . .	{ Muerte natural. . . . .	Apoplejia. . . . .	1
		Caida de una peña sobre el cuerpo y cabeza. . . . .	1
Curacion y asistencia de heridas. . . . .	{ Muerte accidental. . . . .	Asfixia por sumersion en el rio. . . . .	4
		Contusos de la cabeza. . . . .	4
Reconocimientos por orden del ayuntamiento. . . . .	{	Penetrante de pecho. . . . .	1
		Enfermedades internas. . . . .	61
		Enfermedades esternas. . . . .	26
Total. . . . .			98

LAS VARIACIONES METEOROLÓGICAS OBSERVADAS POR MÍ EN LOS SEIS MESES HAN SIDO EN RESÚMEN LAS SIGUIENTES:

MESES.	TEMP. MEDIA.	CALOR MÁXIMO.	CALOR MÍNIMO.	Dias en que fué mayor que la med.	Dias en que fué menor que la med.	LLOVIÓ.	ESTUVO NUBLADO.	HIZO SOL.	HUBO NIEBLA.	HUBO TEMPEST.	NEVÓ.
	Reaumur.	Reaumur.	Reaumur.			Dias.					
Julio.	19,06°	28,0° el 14	13,0° el 20	15	16	5	9	17	»	4	»
Agosto.	17,79°	24,0° el 19 y 24	13,0° el 18 y 26	13	17	7	6	17	»	2	»
Setiembre.	15,90°	21,0° el 4 y 5	10,0° el 30	20	10	4	8	18	»	»	»
Octubre.	12,66°	22,0° el 3	5,00 el 26	18	13	16	5	10	»	»	»
Noviembre.	8,94°	17,0° el 1	1,0° el 19	16	14	7	5	18	6	»	»
Diciembre.	6,16°	13,5° el 29 noc.	0,50 el 13	14	17	11	5	15	4	»	2
Total.	13,41°	28° el 14 julio.	0,5° el 13 de dic.	96	87	50	38	95	10	6	2

Grado y octubre 15 de 1859.—Licenciado, JOSÉ DE ALARCON Y SALCEDO.

**Fiebre tifoidea adinámica, complicada con erisipela gangrenosa en la pierna y pié izquierdos. Plan tónico. Curacion. Consideraciones y conclusiones.**

En la villa de Leganiel, se presentó á mi observacion, el dia 11 de febrero de 1855, María Polo, natural de la inmediata villa de Illana, de 20 años de edad, de temperamento linfático, constitucion pasiva, idrosincrásia hepática, sirvienta y de un género de vida apropiado á su clase.

Me dijo que á la edad de 15 años habia te-

nido una enfermedad, de la cual por falta de datos no pude formarme una cabal idea. Que sus menstruaciones principiaron á la edad de 14 años; pero que habian sido escasas y aun le habian faltado bastantes temporadas, como la sucedia en la actualidad.

Su aspecto exterior era pálido, escepto en las mejillas, que estaban algo encendidas; la lengua se hallaba saburrosa; habia sed, astriccion de vientre, calor urénte, frecuencia de pulso, cefalalgia, cansancio de cuerpo. La mandé acostar, y la dispuse dieta, infusion de flor de malva para bebida, agua de cebada

para alternar. Así continuó el dia 2 de enfermedad y el 3, disponiéndola en este, limonada de citrato de magnesia, dos libras, para tomar á cortadillos durante el dia.

El dia 4 de enfermedad, en la visita de la mañana, habia aumento de todos los síntomas; los dientes estaban secos y brillantes; era mayor la cefalalgia y continuaba el estreñimiento de vientre; por lo que dispuse, á más de los medios dichos, enema emoliente. Por la tarde se manifestó un nuevo padecimiento, que hasta entonces habia ocultado; tal era una erisipela en los dos tercios inferiores de la

pierna izquierda y parte del pié del mismo lado. La fiebre era grande, se habia movido el vientre, y dispuse una sangría de siete onzas, fomentos emolientes á la pierna, y lo mismo en todo lo demás.

El día 5 el pulso era menos intenso; la sangre presentaba costra inflamatoria bastante gruesa; habia algun dolor en el epigástrico y fosa iliaca derecha. Se continuó el mismo plan, y á más cataplasma emoliente al vientre. Por la tarde no habia alteracion en los síntomas locales; y en cuanto á los generales era el pulso frecuente y depresible, lengua temblona, el decúbito dorsal. El mismo tratamiento, aumentando limonada sulfúrica, para tomar una jicara cada dos horas.

El día 6 continuaba la lengua seca y temblona; los dientes sucios; el vientre dolorido en el epigástrico y fosa iliaca derecha; habia existido delirio. Añadí al plan, mistura antiespasmódica para tomar una cucharada cada tres horas. Por la tarde habian aumentado algun tanto los síntomas generales; la erisipela de la pierna habia ganado en estension, y se presentaban algunas ampollas llenas de serosidad.

El día 7 los síntomas locales iban en aumento; habia adquirido la pierna un volumen extraordinario; una rásaga roja ascendia hasta la ingle, siguiendo la direccion de los vasos linfáticos que acompañan á la vena safena interna; los síntomas generales eran: decúbito dorsal, semblante abatido, lábios secos, dientes fuliginosos, lengua sucia, árida, resquebrajada y temblona; menor dolor en el epigástrico, pero continuando en la fosa iliaca derecha, y notándose bien el gorgoteo en la misma; cefalalgia, ruido en los oídos, temblor en las estremidades superiores, pulso pequeño, depresible, 105 pulsaciones por minuto, mucho delirio durante la noche, pero contestaba bien á las preguntas que se la hacian; habia orinado y regido el vientre. Tratamiento; una cucharada de mistura antiespasmódica cada dos horas; cocimiento antiséptico simple, una jicara cada tres horas, alternando con la limonada sulfúrica; idem de lo demás; viatico. Asi continuó el resto del día, y por la noche el delirio fué bajo.

El día 8 todos los síntomas eran mas graduados, por lo que insté para que tuviera lugar una consulta con el Dr. Ortiz, médico del pueblo de la enferma, el cual no pudo presentarse hasta el día siguiente, 9 de enfermedad, á las 10 de la mañana. A pesar de que los síntomas generales no habian aumentado, observamos, sin embargo, uno local gravísimo; aparecian dos manchas de color amoratado oscuro: una en el dorso del pié, sobre el metatarso, que se estendia hasta cerca de los dedos, y otra más pequeña junto al maleolo esterno. Terminada la consulta, en la que estuvimos completamente de acuerdo, nos pareció

oportuno dar con más frecuencia las dosis del cocimiento antiséptico y poner, segun parecer de dicho Sr. Ortiz, fomentos del mismo cocimiento á la pierna. La paciente continuó todo el resto de aquel día bastante despejada, y por la noche deliró menos que las anteriores, quejándose mucho de dolores en la pierna.

El día 10 por la mañana, continuaban los síntomas estacionados, escepto la lengua que se encontraba algo húmeda; se habia regido el vientre, y los dolores de la pierna eran grandísimos; por lo que sustitui los fomentos del cocimiento antiséptico con los emolientes, modificando, además, el plan general de la manera siguiente: dos pequeñas cantidades de caldo al día, una jicara de cocimiento antiséptico cada tres horas, una cucharada de la mistura antiespasmódica cada tres horas, idem de lo demás. Por la noche hubo delirio bajo, el pulso á 112.

El día 11 por la mañana, semblante abatido; decúbito dorsal, lengua más húmeda, aunque temblona; dientes menos secos; ligera disfagia; menos sed; no habia dolor en el vientre; habia hecho dos deposiciones biliosas; pulso frecuente y pequeño, á 105; menor cefalalgia; algun ruido de oídos; contestaba bien á las preguntas; los síntomas locales eran menores. Continuó el mismo tratamiento, añadiendo limonada vinosa, para tomar una cucharada en los caldos. Por la noche, el delirio fué menor que en las anteriores.

El día 12, los síntomas generales habian remitido; las manchas de la pierna se habian convertido en ampollas, que se rompieron al levantar el apósito y contenian una serosidad sanguinolenta, exhalando el olor característico de la gangrena, y notándose, además, en ambas una porcion de tegido mortificado. Habia tolerado bien el caldo con la limonada vinosa; por lo que mandé repetir la dosis cada cuatro horas. Tambien habia hecho la enferma una ó dos deposiciones biliosas. Por la noche el delirio fué bajo y escaso.

El día 13, los síntomas generales continuaron remitiendo; el pulso á 102; los síntomas locales eran tambien menores, notándose ya por la noche la limitacion de los tegidos mortificados, y arrugándose la epidermis en todos los sitios inflamados. Continuó el mismo plan y cura con el bálsamo de Arceo.

En los días 14 y 15, los síntomas generales continuaron en descenso, hallándose ya la lengua húmeda y casi limpia, é igualmente los dientes; solo el pulso continuaba dando de 100 á 105 pulsaciones, y en la pierna se veía completamente marcada la separacion de la parte mortificada, habiendo disminuido mucho la tumefaccion.

En los días 16, 17 y 18, continuó el alivio; 80 pulsaciones; la pierna de volumen casi normal; desprendimiento de las partes mortificadas, dejando al descubierto en algunos

puntos los tendones de los estensores de los dedos. Se fueron disminuyendo las dosis de cocimiento antiséptico y de antiespasmódica, y dando las de caldo cada tres horas. Cura con cerato á los úlceras del pié.

El día 19 de enfermedad, siguió el alivio; 72 pulsaciones; la enferma tenia ganas de comer; las úlceras con buen aspecto; y el día 20 habia terminado completamente la fiebre, ejerciéndose bien todas las funciones y habiendo dormido parte de la noche; en vista de lo cual, quedó reducido el tratamiento á caldo de tres en tres horas, una pequeña cantidad de sopa mañana y tarde, media copa de vino en dos veces, y las curas correspondientes á las úlceras.

Así continuó los días 21, 22, y 23 de enfermedad, en los cuales fué aumentando paulatinamente la alimentacion, sin olvidar el vino, especialmente al medio día, y el 6 de marzo (24 de enfermedad) estando el día templado y accediendo á los deseos de la familia, fué trasladada en un carruaje, con todas las precauciones posibles, á su inmediato pueblo, á donde llegó sin novedad. Dias despues tuve ocasión de verla; ya se encontraban las úlceras casi cicatrizadas, y ella bastante repuesta de la pasada enfermedad.

Ofrece este caso práctico diferentes particularidades, de las que voy á hacer mencion por el orden con que se fueron presentando.

Era una jóven de 20 años, linfática, de esas que tienen una gordura aparente, y cuyas menstruaciones son escasas ó ningunas; su constitucion se encontraba depauperada, y por consiguiente en condiciones á propósito para el desarrollo de la afeccion que padeció.

La enfermedad, en los primeros dias, no se presentaba con síntomas tan claros que pudiera formarse á primera vista un diagnóstico seguro: habia una afeccion concomitante, cual era la erisipela de parte del pié y pierna, la cual es claro que habia de imprimir en la economía alguna ó algunas modificaciones que, unidas á las de naturaleza tifoidea, que si no existian antes existian á la vez, dieron lugar á un conjunto sintomático, que no podia decirse si era producto de una ú otra de ambas afecciones; mucho más, si se tiene en cuenta que la enferma ocultó por entonces la dicha erisipela.

Al día 4 de enfermedad, por la tarde, ya descubrió la paciente la afeccion de la pierna, pero aun así quedaba la duda de si aquella erisipela podria ó no ser la causa de todo el aparato sintomático que se presentaba; mayormente cuando coincidia con el aumento de síntomas que en aquel día se notaba. Sin embargo, y á pesar de cuanto pudiera decirse en contra, creo que en el caso de que me ocu-



po, no era erisipela la que daba origen á todo el aparato sintomático que se observaba. Aquella dejadez, aquel decaimiento, la cefalalgia, la propension al decúbito dorsal, la facies tifoidea, fenómenos que se iniciaron desde el principio, y que después fueron seguidos de incomodidad, dolor y gorgoteo en la fosa iliaca derecha; de sequedad, aridez y temblor en la lengua; de fuliginosidades en los dientes; de estupor, delirio, pulso frecuente y pequeño, etc. son síntomas cuyo conjunto representa un estado que no se confunde con ningún otro, que es el tifoideo. No diré que una erisipela no pueda producirse y produzca fenómenos simpáticos, más ó menos marcados, en aparatos más ó menos distantes; pero nunca, en mi concepto un conjunto de síntomas igual al que acabo de referir, anterior á ella misma. Recuerdo haber observado en una mujer, una erisipela situada en la megilla izquierda, que después se extendió á las partes vecinas hasta el cuero cabelludo, gangrenándose parte de dicha megilla y párpado inferior del mismo lado; en cuyo caso, si bien se presentaron algunos fenómenos cerebrales, fiebre, etc., no tenían éstos fenómenos más que una remota semejanza, y no identidad con los observados en el caso de que me ocupo.

Otro fenómeno que no deja de tener importancia, se observó también en este caso; cual fué la presentación en la sangre de costra inflamatoria, ó sea de aumento de relativo ó absoluto de fibrina. Si desde hace mucho tiempo se ha observado que la disminución de la fibrina es propia de estados patológicos tales como la fiebre tifoidea y otros, parece extraño que en el caso presente se presentase aumentado ese elemento. Sin embargo, á mi modo de ver, este fenómeno no debe causar tal extrañeza, si se tiene en cuenta que, si bien en el escorbuto, viruela, fiebre tifoidea y otras afecciones semejantes se dice que generalmente se encuentra disminuida la fibrina de la sangre hasta faltar por completo en algunos casos, quizá aun no deba tenerse este punto de doctrina como enteramente seguro y demostrado. El escorbuto es la enfermedad que con mayor frecuencia se cita como el ejemplo más patente de desfibrinación de la sangre, y sin embargo, hay casos en los que puede estar aumentada, como en los referidos por Becquerel, Rodier y hasta por el mismo Andral; los cuales, á ser auténticos, prueban que á pesar de que, como he dicho, las más veces se presenta disminuida la fibrina de la sangre en los sujetos que padecen fiebre tifoidea, escorbuto, etc. esto no sucede siempre. Además, en la fiebre tifoidea muy bien puede suceder que no se presente esta alteración de la sangre desde el principio, y aparecer este cambio

cuando la enfermedad ha hecho ya algunos progresos, por todo lo cual y por ir en el caso de que me ocupo acompañada de una inflamación cual era la erisipela de la pierna, creo muy posible, especialmente por esta circunstancia, que la fibrina, en vez de encontrarse disminuida, como acontece casi siempre, se encontrase aumentada.

Esto no obstante, la desproporción entre la fibrina y los glóbulos, pudo, en esta ocasión, proceder en parte de la disminución de estos.

Continuando las reflexiones sobre este caso, y siguiendo los fenómenos por el orden que se fueron presentando, sin perder de vista las condiciones individuales de la paciente, en la cual, y desde el cuarto día en adelante ya observamos dos padecimientos reunidos; como los síntomas tifoideos fueron en los días siguientes haciéndose más marcados, surge la cuestión de si esta erisipela, esta afección local contribuiría á agravar el estado de la enferma, ó pudo por el contrario cooperar á su salvación.

En verdad que si se atiende al hecho de la reunión de dos enfermedades, ambas graves, parece que de la suma de las dos habia de resultar una gravedad mucho mayor; sin embargo ¿quién se atrevería á asegurar que la inflamación erisipelatosa habia de haber tomado el carácter que tomó, si hubiera existido sola? En mi concepto, tratada con los medios convenientes, hubiera recorrido sus periodos, terminando probablemente de un modo más favorable; si así no sucedió, fué por hallarse bajo el dominio de una alteración general y á propósito para desarrollar el estado gangrenoso. Así considerada esta afección concomitante, y teniendo en cuenta que la irritación constante y enérgica que produjo en una de las extremidades inferiores, debió determinar una revulsión más segura que la que se hubiera podido conseguir con los estimulantes aplicados en el mismo sitio, parece racional inclinarse á favor de la utilidad de la erisipela y de su modo de terminación. Así lo comprendí, y creía que si lograba dominar el estado general, el local habia de ceder muy luego, como sucedió efectivamente. Tan pronto como los síntomas generales empezaron á disminuir á beneficio de los medios empleados, fueron minorando también los locales, terminando unos y otros de la manera más satisfactoria que podia esperarse, según el grado de intensidad que habian llegado á adquirir, y según las condiciones del sujeto en quien recaian. Por esta misma razón no procedí desde luego á practicar desbridamiento alguno.

Hechas estas consideraciones, que son las que más principalmente se desprenden de los fenómenos que se presentaron en el transcurso de este caso patológico, voy á decir dos

palabras con respecto al plan terapéutico empleado para su curación,

Como se vé por la historia que he trazado, después de una pequeña emisión de sangre, que me obligó á practicar el estado de hiperestenia que se ha observado en el cuarto día de enfermedad, ocasionado, á no dudar por la inflamación erisipelatosa concomitante, los medios principales empleados fueron la limonada sulfúrica, una mistura antiespasmódica, y especialmente los tónicos.

La limonada sulfúrica es un medicamento que acostumbro á usar desde que ejerzo la profesión, y de lo que, á decir verdad, no debo arrepentirme, en los casos de fiebre tifoidea y otros en que la sangre se encuentra. digámoslo así, en un estado de disolución más ó menos marcada. Su influencia en tales casos, creo con Trousseau, que probablemente es debida á las modificaciones que los ácidos ejercen sobre el estado y la composición de la sangre. En efecto, la anatomía patológica demuestra que la sangre se ve más coagulada y más plástica en los animales que han tomado ácidos durante largo tiempo. Véanse los hechos referidos por Gohier de Lyon, el cual hizo tomar á caballos y cabras grandes dosis de corteza de encina; resultando que un caballo que habia tomado 25 libras en un mes, tenia en la autopsia la sangre más roja, más viscosa y más consistente; y permaneciendo muerto durante dos meses, sin dar signos de putrefacción, siendo así que ésta en los caballos suele presentarse á las 24 horas, con tal que no hiele, según informe de la escuela de veterinaria de Lyon, año de 1811. De aquí proviene el precepto de dar interiormente fuertes dosis de corteza de encina á aquellos sujetos á quienes amenaza la gangrena; el cubrir del polvo de la misma sustancia las partes mortificadas, para detener los progresos de la putrefacción, y la administración de este medicamento, ú otros de la misma clase, como el ácido sulfúrico, en las afecciones tifoideas.

De los demás medicamentos empleados en el caso presente, á escepción de una mistura antiespasmódica, todos, como hé dicho, fueron tónicos, como el caldo, el vino, el cocimiento antiséptico, y seria largo el entrar en consideraciones particulares sobre cada uno de ellos, por lo cual solo diré que con estos medicamentos fué con los que pude triunfar de caso tan apurado, é igualmente me ha sucedido en otros varios que podria citar; por cuya razón bien pudiera aventurarme á decir, que en circunstancias dadas, no es fácil conseguir tan buen resultado con cualquiera otra medicación que se quiera emplear. Doy término aquí á estas consideraciones, deduciendo de ellas las conclusiones siguientes:

1.º Que el sujeto que motiva esta histo-

ria, tenia condiciones individuales á propósito para ser atacado de fiebre tifoidea adinámica.

2.º Que en los primeros dias habia dificultad en diagnosticar con certeza, por hallarse reunidos en un mismo individuo dos padecimientos, los cuales es claro que impresionaban al organismo cada cual á su manera, resultando un conjunto sintomático diferente del que podia producir cada uno de dichos padecimientos aisladamente.

3.º Que si bien se practicó una pequeña sangría en el 4.º dia de enfermedad, fué por que la inflamacion existente en la pierna y pié izquierdos ocasionaban un estado de hiperestesia.

4.º Que esta misma debió ser la causa de que se presentase en la sangre costra inflamatoria.

5.º Que dicha inflamacion concomitante tomó el carácter de gangrenosa, probablemente por recaer en un individuo en el que existia una alteracion en la sangre á propósito para que esto sucediera.

6.º Que este padecimiento local pudo, por las razones espuestas, coadyuvar á la salvacion de la enferma.

7.º Que el tratamiento empleado fué dirigido especialmente á combatir el estado general, esperando que tan luego como este cediese cederia tambien la afeccion local; como sucedió efectivamente.

8.º Que dicho tratamiento fué esencialmente tónico.

9.º Que siempre que se nos presente un individuo de las condiciones y con un padecimiento como el que he descrito, creo que debemos adoptar para su curacion una medicacion tónica con preferencia á cualquiera otra.

Madrid 21 de febrero de 1860.

MARTIN GARCÍA MARTINEZ.

#### Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Sesion científica del 4 de febrero de 1860.

#### SECCION DE CIRUJIA.

Presidencia del Sr. Ametller

Empezó á las ocho de la noche, lleno el salon por la numerosa concurrencia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, hizo uso de la palabra D. Pedro Mata, y finalizó su discurso comenzado en la sesion anterior, en contestacion al de D. Joaquin Quintana.

El Sr. Velez renunció al uso de la palabra, y el Sr. Alonso y Parra, por haber durado ya dos horas la sesion, pidió se aplazase el hacer uso de la palabra para la próxima. Esto se aprobó y la sesion finalizó á las diez, quedando pendiente para la próxima, la discusion del tema: *¿Cuáles son los*

*medios más á propósito para combatir la espermatotrea? ¿Puede admitirse como uno de ellos la castracion?*

Madrid 4 de febrero de 1860.—El secretario de la seccion, Francisco Alonso y Parra.

Sesion científica del 11 de febrero de 1860.

Empezó á las ocho de la noche, siendo bastante numerosa la concurrencia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, hicieron uso de la palabra los señores Alonso y Parra y Salustiano Torres.

La discusion fué sobre el tema: *¿Cuáles son los medios más á propósito para combatir la espermatotrea? ¿Puede admitirse como uno de ellos la castracion?*

Finalizó á las diez, quedando la misma discusion pendiente para la próxima sesion, que tendrá lugar el sábado 18 del presente á las ocho de la noche.

Madrid 11 de febrero de 1860.—El secretario de la seccion, Francisco Alonso y Parra.

#### REVISTA DE LA PRENSA.

##### Prensa Estranjera.

REVISTA MÉDICA DE PARÍS.—*Tratamiento de las rasgaduras del periné por el método de Baker-Brown.*

Es interesante el conocimiento de este proceder quirúrgico, por su sencillez y fácil aplicacion en la mayoría de casos. El cirujano inglés que le recomienda le practica refrescando previamente los labios de la rasgadura perineal y del tabique recto vaginal, y antes de dar los puntos de sutura que los mantengan en inosculacion completa, practica dos incisiones á los lados del esfínter del ano, que partiendo de á unas tres líneas de su insercion coxígea, se dirige hácia fuera y atrás, colocada la enferma como para la talla, introduciendo el dedo por el ano, y sirviendo de guia á un bisturí que corte de un golpe el intestino y las fibras del esfínter en su misma direccion hasta la profundidad de una pulgada ó más, segun la altura del desgarró. Seguramente, este método, deducido de lo observado en muchas restauraciones anaplásticas, se comprende que tenga fácil aplicacion, porque deja que los tejidos cedan mucho de fuera adentro hácia la rasgadura, no existiendo tirantez en los labios, y permitiendo á pesar de la moderada que la inflamacion traumática proporcione, se logre una buena adhesion.

El caso queda reducido despues á curar estas heridas incisas y profundas, como se curan las resultantes de la operacion de fistulas de ano, introduciendo mechas de hilas y dirigiendo su cicatrizacion convenientemente de dentro afuera.

FRANCE MEDICALE.—*Tratamiento de la gota por el uso simultáneo del cólchico y quinina, por Gastier Boisiere.*

Despues que el autor se estiende en las consideraciones higiénicas de todos conocidas para la profilaxis de los accesos gotosos, se esplica de esta manera, respecto á la esencia de los medios que como curativos recomienda.

Figura en primera linea el cólchico de otoño, que constituye el específico que los antiguos llamaban *hermodacto*; cuya preparacion debe hacerse colocando en maceracion una parte de las semillas de aquella sustancia, quebrantadas en ocho de alcohol de 33°. Se empieza el tratamiento administrando al enfermo un gramo de esta tintura en cuatro dosis, una cada dos horas, tomando cada dosis en una taza de infusion de té ó café azucarado. Al dia siguiente, hayan ó no cedido los dolores, se administra un gramo de sulfato de quinina en otras cuatro dosis, una cada dos horas.

Uno y otro medicamento puede administrarse y aplicarse alternativamente por la boca y en enemas, á fin de dejar al estómago preparado para la conveniente alimentacion. Al tercer dia, sino hay alivio, el enfermo puede volver á usar el cólchico y al siguiente la quinina, cuya dosis nunca será mayor de un gramo diario. Así se continúa, hasta que se manifiesta una diuresis ó diaforésis abundante con lo que los movimientos articulares empiezan á facilitarse. Rara vez, en los más intensos accesos, ha habido necesidad de dar dos dracmas diarias de la tintura de cólchico en dosis repetidas cada tres horas.

##### Prensa Nacional.

EL LICEO.—*Torceduras.*—Se ocupa el articulista de llamar la atencion hácia la práctica seguida por los curanderos en el tratamiento de las torceduras ó esguinces, reducida por lo general á frotaciones más ó menos fuertes ó prolongadas sobre la parte enferma, y á la aplicacion sobre la misma de emplastos confortativos. Espone su opinion de que, en todos ó la mayor parte de los esguinces y torceduras graduadas, existen fibras musculares dislocadas ó sobrepuestas unas sobre otras, siendo causa de los dolores y la tumefaccion consiguientes, y que con el sobo ó frote vuelven á su primitiva posicion; concluyendo de asegurar la curacion, la quietud á que se condena el miembro por algun tiempo. Asegura que las veces que ha empleado este tratamiento, no ha tenido motivo para arrepentirse, y concluye con apoyarse en la autoridad de una obra que no menciona. Por nuestra parte, podemos asegurar que, sin saber ni

cuidarnos de averiguar si el procedimiento seguido por los curanderos es este ó aquel, hemos empleado en los casos que nos han ocurrido, siempre con buen éxito la frotación sobre la parte, más ó menos graduada, y la compresión y quietud, favorecidas con los medios oportunos. Es indudable que en muchísimas ocasiones, las torceduras y distensiones suelen ser la desesperación hasta de profesores muy entendidos.

**EL ECO DE LOS CIRUJANOS.—Resecciones.**—Con este epígrafe dá principio un artículo del Sr. Gonzalez Riaza, al que seguirán algunos otros, en el que, despues de algunas oportunas reflexiones acerca de estas operaciones, así respecto de su historia como de su utilidad é importancia, se ocupa de un caso práctico de fractura muy oblicua del fémur por caída, complicada con herida de las partes blandas y salida al exterior de la estremidad del fragmento superior; y en el que, despues de algunas consultas con varios profesores de las cercanías de Estrella, partido de Puente del Arzobispo, donde ocurrió el caso en el año 1850, practicó dicho profesor la resección del fragmento superior, único que salía al exterior, habiendo conseguido curar al paciente algun tiempo despues, no sin haberse desprendido antes algunos pequeños fragmentos ó esquirlas de la porción superior del fémur, quedadas, sin duda, por encima de la porción reseçada, y causantes de los dolores que en los primeros dias experimentó dicho sugeto á lo largo del hueso.

En el número del día 20 se ocupa de un caso de herida por arma de fuego, en una mano, en la que hubo pérdida del pulgar, fractura de la estremidad inferior del rádio y de algunos huesos del carpo, la que dió lugar á la ligadura de la arteria radial y á la completa separación del escafóides, trapecio, primer metacarpiano y parte lesionada del rádio. Despues de esta operación, se presentó la fiebre consiguiente, que duró 8 dias, y 47 la total curación, cicatrizándose las heridas y volviendo á recobrar los movimientos de la mano al cabo de algun tiempo.

**EL CRITERIO MÉDICO** se ocupa en un artículo, de examinar á la luz de la doctrina hahnemanniana la medicina contemporánea, y especialmente su terapéutica. Hace una profesión de fé acerca de los principios que profesa, y manifiesta que son hijos de lo que la experiencia le ha enseñado, así como consecuencia del juicio formado en vista del valor respectivo de ambas medicinas rivales, pues así las llama. Se ocupa luego de demostrar que, desde que se reconoció la bondad de la homeopatía, los descubrimientos de esta y con especialidad los de Hahnemann, han ilustrado á todos los médicos, y muy notablemente algunos puntos de la medicina secular. Se

ocupa de la riqueza que asegura haber recibido la materia médica por medio de la experimentación pura en el hombre sano, y concluye ocupándose de lo preferible que es usar los medicamentos solos, y no acompañados de ayudante, escipientes, etc., á fin de conocer sus verdaderas propiedades y efectos terapéuticos, dando la preferencia entre todos los procedimientos empleados con este objeto hasta hoy, al establecido por Hahnemann.

**LA CONCORDIA** se ocupa en su artículo de fondo en discurrir acerca de la esencia de las enfermedades, y despues de declarar que nos es desconocida completamente, resuelve afirmativamente la cuestión de si á pesar de desconocer esta esencia, podemos establecer un tratamiento adecuado, y cuyos efectos correspondan al objeto que nos proponemos.

**EL ESPECIALISTA** empieza á ocuparse del vitalismo y materialismo en su primer artículo, y con este motivo hace una ligera, pero bien acabada, reseña de la historia de la medicina, á grandes rasgos. Tambien se ocupa de una cuestión asaz importante de higiene pública, cual es, si es perjudicial para la salud ocupar las casas recién construidas. El Sr. Montemar hace una pintura de los peligros que esto encierra para la salud del hombre; enumera algunos de los medios más apropiados para reconocer el estado de humedad en que las paredes y cuartos se hallan, y concluye por pedir se atienda con sumo cuidado esta parte tan importante de la higiene, escitando al gobierno, ya que los medios son poco costosos, para que tome algunas medidas, á fin de evitar tales abusos, que aunque redundan en beneficio de los particulares, perjudican de un modo notable á la salud pública. Estamos muy conformes con la opinión del articulista.

**EL SIGLO MÉDICO.**—Publica el Sr. Benavente algunos casos prácticos, referentes á una pleuresia y una pericarditis, cuyas afecciones curaron á beneficio de las lavativas de tabaco, lo cual da motivo á dicho señor para quejarse del olvido en que por lo general se tiene dicha planta, pagándonos solo de la novedad y de la moda. Efectivamente, es muy justo el deseo de nuestro amigo y profesor el Sr. Benavente; y nosotros creemos que deben ensayarse con la prudencia y oportunidad que la ciencia aconseja, aquellas sustancias de las que racionalmente se pueda esperar algo, guardándose de condenarlas por ser antiguas, así como tambien de no creer en los descubrimientos modernos que lo merezcan por solo la cualidad de su novedad.

## SECCION PROFESIONAL.

### NOTICIAS MÉDICAS DE LA GUERRA.

#### CARTA IX.

Querido amigo: no hay novedad notable por los campamentos. En Tetuan, sin embargo, se sufren los estragos del cólera, efecto de que la división Ríos, que guarnece la ciudad, aun estaba picada, y de que Tetuan era una multitud de cloacas inmundas. La policía ha hecho mucho; la higiene despliega su saludable influencia, y ya la dolencia va en descenso. Se ha establecido un hospital en Tetuan, en donde solo se admiten los enfermos graves de todos los cuerpos. Los demás van á Ceuta y á los demás hospitales de la costa de España.

El campamento que tenemos ahora, hablo de mi batallón, es muy bueno: estamos entre naranjos, albaricoques, higueras, chumberas, almendros, pitas, etc., etc. Estamos en pleno invierno; ha nevado dos veces mucho, y hemos pasado dias de un frio á toda prueba.

Dadas estas noticias, hago punto y continúo la tarea que me he impuesto al escribir en LA ESPAÑA estas cartas.

Concluida la primera parte de la campaña, que podría muy bien ser el todo de ella, porque la paz se ajustase en consecuencia de las victorias y toma de Tetuan, voy á comenzar mis artículos médicos, continuación de estas cartas, ahora que ni el estampido del cañón ni de fusilería, como tampoco la epidemia, nos roban el tiempo y absorben todas nuestras fuerzas.

Descansado despues de tantas fatigas y sufrimientos, aunque sometido todavía á la vida del campamento, mi pluma va á intentar describir con frialdad y verdaderos colores, las enfermedades que más han dominado en el ejército desde nuestra entrada en campaña. No tengo ahora todos los datos necesarios para hablar de otra cosa, que de los padecimientos desarrollados en los campamentos, porque no he visitado los hospitales de Ceuta, Málaga, Algeciras, etc., etc., y por consecuencia, es completamente imposible que me traslade á esos puntos ni á los buques-hospitales, hablando con entera seguridad; con datos infalibles; podría verificarlo refiriéndome á lo que me han manifestado algunos compañeros y muchos enfermos, pero estos asuntos son sumamente serios para tratados sin las seguridades más irrecusables. Así, pues, me ocuparé, como he dicho, de las dolencias desarrolladas y tratadas en los campamentos.

**Etiología.** El tercer cuerpo del ejército de Africa, pisó el primer campamento de la Concepción el día 14 de diciembre de 1859, estando acampado dos dias en la plaza de Africa en Ceuta. Los soldados del tercer cuerpo disfrutaban el estado sanitario más satisfactorio, estado lisonjero que habia de cesar muy pronto por la influencia de las fatales causas morbosas á que habia de ser espuesto.

El primero, segundo y cuarto cuerpo, habian sufrido de una manera cruel los efectos del cólera y de la disentería: sus campamentos, estaban cubiertos por la atmósfera cólerica principalmente, y aunque casi aclimatados, cuando el tercer cuer-

po entró en campaña aun las bajas diarias eran enormes.

Como he dicho, parte del tercer cuerpo estuvo acampado en la plaza de África, en Ceuta; es decir, en medio de los hospitales de coléricos. Muy pronto se nos ofreció á nuestra vista el cruel espectáculo de ver entre nosotros un cordón inabordable de camillas con hombres moribundos, enfermos cubiertos de sangre, y no pocos infelices que habian pagado todo su tributo. Yo deseaba cuanto antes salir al campamento, porque veía grandes peligros en Ceuta para el ejército. Por otra parte, me enteré de cómo estaban los hospitales, y no quise oír sino las primeras indicaciones que se me hicieron: locales insuficientes, arreglados repentinamente para surgir á las grandes é imperiosas necesidades que se debian cubrir; escasez de profesores y practicantes, etc., etc. Al fin se cumplieron mis deseos, que eran los de todo el ejército, y salimos á acampar en las posiciones de vanguardia delante de todos los reductos construidos; posiciones conocidas bajo la denominación de *Campamento de la Concepcion*.

El primer día de campamento, día 14 de diciembre, despues de construida la trinchera, se desplegaron las tiendas los sacos, de la tropa, los mozaabones y marquesinas de gefes y oficiales. El campamento estaba vistoso y todos muy contentos. De los reconocimientos practicados en la tropa, aun no resultaba ningun acometido del cólera ni otro padecimiento grave. Sin embargo, la estancia en la plaza de Africa, la vida de campamento, los alimentos, los excesos, la falta de prudencia y el inusitado servicio, unido á los combates y á la influencia epidémica que revoloteaba en la atmósfera, debian hacer sentir pronto su funesto influjo.

Voy á dedicarme á examinar causa por causa, para que la etiología quede lo mejor señalada que sea posible. Reasumiendo las causas, las reduzco: 1.ª A la influencia epidémica. 2.ª Vida de campamento. 3.ª Policía médica. 4.ª Alimentos y bebidas. 5.ª Servicio de trincheras, etc. 6.ª Presiones y excitaciones morales. 7.ª Influencia de la estacion.

Enumeradas ya, doy principio á hacer algunas reflexiones sobre cada una en particular.

#### POBLACION.

Vamos á comunicar á nuestros lectores la relacion de la grande maniobra quirúrgica ejecutada sobre el campo de batalla, por nuestro muy apreciable é ilustrado amigo el primer ayudante médico supernumerario de Sanidad militar, D. Cesáreo Fernandez Losada, el que, como ya saben nuestros lectores, habia ya sido agraciado, antes de este distinguido hecho, con la cruz de Isabel la Católica.

En medio de la terrible agitacion de la lucha; en esos momentos en que la desolacion y la muerte, envueltas ante el humo de la pólvora y el estridor de los cañonazos y la fusilería, escitan las más grandes pasiones; oyendo por todas partes el silvido de las balas, el Sr. Losada y el pequeño círculo de profesores y practicantes que le ayudaban, han dado la ma-

yor muestra posible de serenidad y de honor.

Gloria y prez al benemérito cuerpo de Sanidad militar español!

Hé aquí el hecho, tal y como los le describen desde el cuartel general del ejército:

Vicente Martal Sanchez, soldado de la cuarta compañía del batallon cazadores de Chiclana, al tomarse los campamentos de los moros, en la batalla del día 4, fué herido en el brazo izquierdo, con fractura conminuta del húmero, en la parte inferior de su tercio superior: estaba rota completamente la arteria humeral, produciendo tan copiosa hemorrágia que el enfermo, cuando se le iba á operar, apenas tenia pulso. Atendiendo al estado gravísimo en que se encontraba este desgraciado, y despues de una ligera conferencia con los señores primeros médicos del cuartel general, D. Juan Antonio Bernard y Tabuena, D. Antonio Moreno Sanjurjo, D. Antonio Ferrer y Martinez, y algunos otros cuyos nombres no recordamos, se procedió en el mismo campo de batalla, á ejecutar la amputacion del brazo, con todas las dificultades y entorpecimientos que llevan consigo aquellas azarasas circunstancias, cuando aun las balas del enemigo cruzaban por encima del campo de esta escena.

El enfermo sufrió la operacion con gran valentía, admirando su presencia de ánimo á todos los circunstantes, entre los que se encontraba el bizarro y entendido general Mackenna. Hasta hoy el enfermo sigue todo lo bien que se puede desear.

#### PARTE OFICIAL.

##### Academia Médico-quirúrgica Matritense.

##### SECRETARÍA DE CORRESPONDENCIA NACIONAL.

Lista de los socios corresponsales que han satisfecho la cuota anual y recogido los nuevos diplomas.

- D. Eulogio Olmedo.
- D. Venancio Muñoz.
- D. Ignacio Gomez Moya.
- D. José Botella.
- D. Alejo Perez Mendez.
- D. Francisco Lopez Aguado.
- D. Matias Centenera.
- D. Santiago Centenera.
- D. Antonio Garcia Izquierdo.
- D. José de la Puente y Pomares.
- D. Clemente Panzano.
- D. Gil Rubio y Martinez.
- D. José Maria Reig.
- D. Juan Antonio Tello.
- D. José Carrion.
- D. Francisco Moreno.
- D. Antonio Rodriguez.
- D. Juan Giné y Partagas.
- D. Pedro Juan Lopez.
- D. Ulpiano Fernandez Cros.
- D. Ignacio Garcia Cubas.
- D. Antonio Delgado y Lopez.
- D. Francisco Calera.

- D. José Rodriguez.
- D. Inocencio J. Ceballos.
- D. Nicolás Izquierdo.
- D. Francisco Garcia.
- D. Lázaro Millan.
- D. Ventura Martin Aguado.
- D. Francisco de la Varga.
- D. Simon Maizonada.
- D. Angel Maria Idquierdo.

(Se continuará.)

Madrid 31 de enero de 1860.—El Secretario de correspondencia nacional, José Alonso y Rodríguez.

##### CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Profesores nombrados para la consulta pública de las casas desocorro durante el mes de marzo de 1860.

##### Primer distrito.

- Médico: D. Diego Ignacio Parada.
- Cirujano: D. Gabino Sierra.
- Farmacéutico: D. Liborio Montejo.

##### Segundo distrito.

- Médico: D. Antonio Martinez Saez.
- Cirujano: D. Antonio Ruiz.
- Farmacéutico: D. José Reinoso.

##### Tercer distrito.

- Médico: D. Modesto Pastor.
- Cirujano: D. Miguel Vinaja.
- Farmacéutico: D. José Antonio Merino.

##### Cuarto distrito.

- Médico: D. Juan Perez Doblado.
- Cirujano: D. José Parrondo.
- Farmacéutico: D. José Villegas.

Los trabajos de topografía y estadística médicas de Madrid, que están llevándose á cabo por los profesores del Cuerpo, deberán darse por terminados á las fechas siguientes:

- Parroquia de San Ildefonso, para 1.º de junio próx.
- |     |               |                   |
|-----|---------------|-------------------|
| Id. | San Nicolás y | id. de julio.     |
| Id. | Santiago,     | id. de agosto.    |
| Id. | Santa María,  | id. de setiembre. |
| Id. | Chamberí,     | id. de octubre.   |
| Id. | San Luis,     | id. de noviembre. |
| Id. | San Martin,   | id. de diciembre. |
| Id. | San Marcos,   | id. id.           |
| Id. | San José,     | id. id.           |

Madrid 27 de febrero de 1860. El secretario general, Eduardo Sanchez y Rubio.

Los profesores del Cuerpo que aún no hubiesen satisfecho la cuota de Montepío, se servirán pasar á depositarla, á la mayor brevedad posible, á la oficina de farmacia de D. Francisco Delgado, calle del Postigo de San Martin, esquina á la de Jacometrezo.

Madrid 28 de febrero de 1860. El secretario general, Eduardo Sanchez y Rubio.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID,

Estado general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores del CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

DISTRITOS.	PARROQUIAS.	EXISTENTES en 1.º de diciembre.		HAN pedido asistencia en este mes.	TOTAL de asistidos	CURADOS	ALIVIA- DOS.	MUERTOS.	NEGADA la asisten- cia por no ser pobres	CESACION DE LA ASISTENCIA POR				QUEDAN		
		Enfermos.	Puérperas							Desobedi- á los pre- ceptos fa- cultativos.	Traslacion al hospital.	Mudanza de distrito.	Continuar- la en la casa de socorro.			
ENFERMOS ASISTIDOS.	A domicilio.	Santa María . . .	1	»	9	10	5	»	1	»	»	»	»	»	4	
		San Martín . . .	16	»	25	41	20	»	2	»	»	1	»	»	2	16
		S. Nicol. y Sant.º	2	»	6	8	6	»	»	»	»	1	»	»	»	1
		San Marcos . . .	16	»	34	50	19	4	6	1	»	6	1	»	»	13
		San Luis . . . . .	9	»	26	35	19	3	4	»	»	»	»	»	»	9
		San José . . . . .	27	»	43	70	34	3	6	»	»	»	1	»	»	22
		San Ildefonso . . .	32	»	70	102	51	3	6	»	»	»	4	»	»	20
		Chamberí . . . . .	6	»	21	27	10	3	3	»	»	2	»	»	»	7
		San Sebastian . . .	15	»	40	55	29	7	3	1	»	»	»	»	»	14
		San Lorenzo . . . .	37	»	114	151	73	17	11	1	»	6	2	»	»	41
		San Millan . . . . .	20	»	72	92	48	4	8	2	»	1	2	»	»	27
	Santa Cruz . . . . .	2	»	14	16	8	»	2	»	»	»	»	»	»	6	
	San Ginés . . . . .	3	»	9	12	7	»	2	»	»	»	»	»	»	3	
	San Pedro . . . . .	8	»	10	18	12	1	»	»	»	2	»	»	»	2	
	San Justo . . . . .	6	»	19	25	13	1	1	2	»	1	»	»	»	6	
	San Andrés . . . . .	22	»	98	120	71	4	6	3	»	2	6	1	»	21	
	TOTAL . . . . .		222	»	610	832	425	52	64	10	6	35	5	13	212	
	En la casa de socorro.	Santa María . . . . .	»	»	»	105	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		San Martín . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		San Marcos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		San Luis . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
San José . . . . .		»	»	»	92	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Ildefonso . . . .		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Chamberí . . . . .		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Sebastian . . . .		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Lorenzo . . . . .		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
San Millan . . . . .		»	»	»	131	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santa Cruz . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Ginés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Pedro . . . . .	»	»	»	118	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Justo . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Andrés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
TOTAL . . . . .		»	»	»	446	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
PARTOS Y ABORTOS ASISTIDOS.	En la casa de socorro.	Santa María . . . . .	»	1	1	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Martín . . . . .	»	1	3	4	2	»	»	»	»	»	»	»	2	
		S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Marcos . . . . .	»	»	9	9	9	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Luis . . . . .	»	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San José . . . . .	»	2	5	7	6	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Ildefonso . . . .	»	»	7	7	7	»	»	»	»	»	»	»	»	
		Chamberí . . . . .	»	»	4	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Sebastian . . . .	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Lorenzo . . . . .	»	2	17	19	19	»	»	»	»	»	»	»	»	
		San Millan . . . . .	»	4	17	21	20	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santa Cruz . . . . .	»	»	2	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»			
San Ginés . . . . .	»	»	3	3	3	»	»	»	»	»	»	»	»			
San Pedro . . . . .	»	»	3	3	2	»	»	»	»	»	»	»	»			
San Justo . . . . .	»	1	1	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»			
San Andrés . . . . .	»	»	14	14	14	»	»	»	»	»	»	»	»			
TOTAL . . . . .		»	11	90	101	93	»	3	»	»	»	»	»	8		
A domicilio.	Santa María . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Martín . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	S. Nicol. y Sant.º	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Marcos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Luis . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San José . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Ildefonso . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	Chamberí . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Sebastian . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Lorenzo . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	San Millan . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santa Cruz . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Ginés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Pedro . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Justo . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
San Andrés . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
TOTAL . . . . .		»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		

**Resumen general del estado de enfermos, partos y abortos asistidos por el CUERPO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, durante el mes de enero de 1860.**

Enfermos asistidos á domicilio . . . . .	832	1278
Id. en la casa de socorro . . . . .	446	
Partos y abortos asistidos á domicilio . . . . .	101	103
Id. en la casa de socorro . . . . .	2	
Accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente . . . . .		108
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>1486</b>	

Además han tenido lugar 18 consultas para otros tantos enfermos.

**Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto durante el mes de la fecha:**

Curados.	Muertos.
51,068	7,476

Madrid 31 de enero de 1860.—El secretario general, E. SANCHEZ Y RUBIO.—V.º B.º—El inspector, S. ORTEGA Y CAÑANERO.

**SANIDAD MILITAR.**

15 de Febrero. Al Director general de Sanidad militar.—Nombrando Médico provisional con destino á la Academia del cuerpo de Ingenieros al Licenciado D. Anastasio Perez y García.

Al mismo.—Id. practicante de medicina del ejército de Africa á D. Antonio Aviño y Alonso.

Al mismo.—Aprobando una propuesta de practicantes de medicina con destino á varios hospitales.

Al mismo.—Nombrando Médico provisional del hospital militar de Santoña á D. Juan del Amo.

Al mismo.—Id. del tercer batallon del regimiento de Ingenieros y Real cuerpo de Alabarderos á D. Juan Luque y D. Salvador Jimenez.

Al mismo.—Aprobando una propuesta de traslacion de destinos de varios practicantes de medicina.

Al mismo.—Nombrando Médico provisional de la Fábrica de armas de Oviedo á D. Antonio Bellmont.

17 de Febrero. Al Director general de Sanidad militar.—Nombrando Médico provisional de la Escuela de tiro al licenciado en medicina y cirugía D. Ricardo Diaz.

Al mismo.—Id. id. del Colegio de artillería á don Ildefonso Herrero.

Al mismo.—Id. id. con destino al primer tercio de la Guardia civil á D. Manuel Sanjurjo.

21 de febrero. Al director general de sanidad militar.—Nombrando Médico provisional del hospital militar de Málaga al licenciado en medicina y cirugía D. José Perez y Laguno.

Al mismo.—Id. practicante de medicina del ejército de Africa á D. Manuel Delgado y Muñoz.

Al mismo.—Trasladando de cuerpo al primer Ayudante médico D. José Boy.

Al mismo.—Concediendo dispensa de edad para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo á D. Ciriaco Hernandez de Torres.

Al mismo.—Disponiendo pasen á continuar sus servicios al ejército de Africa los practicantes de medicina D. Ildefonso Gutierrez y D. Guillermo Gomez.

Al mismo.—Concediendo el empleo de primer médico sin antigüedad á D. Juan Gallostra y Faña.

Al mismo.—Aprobando una propuesta de practicantes de farmacia con destino á los hospitales de Sevilla.

Al mismo.—Concediendo colocacion en los hospitales de Africa á D. Rafael Pedrajas.

**PARTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO ÚLTIMO ELEVADO POR LOS PROFESORES DE LA SECCION DE MEDICINA DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE AL SR. DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO.**

Al tiempo frio y seco que se habia experimentado durante la mayor parte de diciembre, sucedieron abundantes lluvias, que desde los últimos días de dicho mes continuaron con pequeñas interrupciones hasta fin de enero, permaneciendo la atmósfera tan constantemente cubierta de nubes y nieblas que apenas hubo un día claro y despejado en todo él: la temperatura fué bastante suave, no habiendo señalado el termómetro menos de 3.º sobre la escala Reaumur, sin haber pasado tampoco de 11.º sobre cero: reinaron constantemente los vientos de S. O. y S., que alguna vez llegaron á ser impetuosos, y la altura barométrica se mantuvo por lo comun entre 26. pulg. 4 lin. y 26 pulg. y 2 lin., bajando rara vez á 25 pulg. 11 lin.

Han continuado como enfermedades dominantes las afecciones catarrales y las reumáticas, de tal modo que, ya como dolencia única ya como complicacion, apenas hubo padecimiento agudo que dejara de estar acompañado de sintomas de la naturaleza espresada; presentáronse ademas fiebres gástricas, y aun tifoideas é intermitentes de varios tipos, sobre todo cotidianas y cuartanas; pero estas procedían en su mayor parte de los meses anteriores, reproduciéndose por las malas condiciones en que los pacientes se hallan: las flegmasias de los órganos contenidos en la cavidad del pecho se manifestaron, en corto número pero en ciertos casos con extraordinaria vehemencia terminando con rapidez y funestamente; las congestiones cerebrales, las apoplejias y las parálisis deben ser comprendidas en el catálogo de las enfermedades pertenecientes á la época de que hablamos.

Se han observado pocos casos de fiebres eruptivas, y muy particularmente de las viruelas, que fueron poco comunes, y el sarampion ha desaparecido completamente. El tratamiento empleado para combatir las referidas dolencias ha sido el generalmente admitido, y consiste en el uso de los diaforéticos más ó menos activos, segun las condiciones particulares de cada enfermo lo exigian; en el de los antiflogísticos cuando el carácter inflamatorio ha predominado, y en el de los revulsivos aplicados en el tiempo oportuno. Muchas han sido las enfermedades crónicas que ha habido ocasion de observar en este hospital, siendo entre ellas las más comunes las de los órganos respiratorios; consistiendo en neumonías lentas, catarros inverados, colecciones serosas en la cavidad de las pleuras, y sobre todo tisis tuberculosas, á las cuales se ha debido el mayor número de defunciones.

El número de entrados ha sido algo mayor en

el mes precedente, y asciende á 442 hombres, 319 mujeres y 12 niños, que forman un total de 773 individuos de los cuales han salido con alta 545 y existen 637; las terminaciones funestas se hallan con los entrados en la relacion de 14 1/2, proporcion desventajosa y debida á la influencia que el tiempo excesivamente lluvioso ejerce por lo comun sobre las enfermedades crónicas.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de V. S. los profesores de medicina de este piadoso hospital.

Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid y febrero de 1860.

**CRONICA.**

**Lamentos.** El infortunado médico por oposicion del hospital civil de Badajoz, D. Vicente Barroso, suspenso de su destino, sin causa justificada; repuesto últimamente por la Junta general de Beneficencia, y sin que haya podido hacer valer todavía esta orden de reposicion, ha dirigido á S. M. la décima esposicion, solicitando justicia. Fórtese causa al Sr. Barroso, si para ello hubiere motivo, que no abrá cuando no se han atrevido á intentar proceso alguno; pero si no puede hacerse esto, porque no haya motivo, hágase justicia, y no se consienta tal ultraje á legítimos derechos, adquiridos por el camino legal más respetable.

Repóngase inmediatamente al Sr. Barroso, hundido en la miseria por una decision que no ha perdido ni por un momento su detestable carácter de arbitraria; castíguese la arbitrariedad é indemnícese, hasta donde sea posible, al honrado profesor víctima de ella.

**Rectificacion.** En nuestra *Revista médica* del mes de enero, digimos que el Diccionario de Farmacia que ha empezado á publicar el Colegio de farmacéuticos de Madrid, estaba confiado á la direccion de los Sres. Pardo, Bartolini y Trémols. Esto no es exácto, segun nos hace observar *El Restaurador Farmacéutico*. Los Sres. Pardo, Bartolini y Trémols, trabajarán en union de los demás individuos del Colegio, cuyos nombres se publicarán al comenzar cada una de las letras á cuya confeccion hayan contribuido.

Hacemos gustosos esta rectificacion de una noticia que creímos dar como enteramente cierta, engañados por la circunstancia de haber visto en el dicho Diccionario, figurar como inspectores esos dos señores. La aclaracion hecha por *El Restaurador* nos indica que ese título de inspectores ó directores, no traspasa los límites de la letra A, á cuya cabeza aparecen los nombres de los demás profesores que han contribuido á desempeñar los artículos en esa letra comprendidos.

**Propuestas.** Nuestros queridos amigos y corresponsales, D. Antonio de Poblacion y D. Nicasio Landa, han sido propuestos á S. M. para que se digne premiar los distinguidos servicios que prestaron en las memorables batallas de 31 de enero y 4 de febrero. Mucho celebramos que obtengan el legítimo galardón á que se han hecho acreedores estos dos ilustrados y dignos oficiales de Sanidad militar.

**Cruel contraste.** En tanto que tras largos y penosos servicios y sufrimientos de toda especie,

nuestros comprofesores en el ejército de Africa consiguen un pequeño ascenso, una honrosa cruz ó una mención honorífica, modesta pero elevada representación de grandes sacrificios y no menores riesgos, en Madrid marchan las cosas con más dulce facilidad, alcanzándose elevadas posiciones sin saber por qué. Han ocurrido recientemente unas *exaltaciones*, de las cuales no queremos hablar por no incurrir en el peligro de que nuestro periódico siga la suerte de *El Eco de los cirujanos*. Nos contentaremos con decir que don Simon Matorras ha sido nombrado médico de cámara, y D. José Martínez, médico de la real familia. No nos pesa que sean ellos los que hayan obtenido esos altos puestos; nos pesa, sí, que esos profesores no tengan mérito científico conocido.

**Insalubridad del Támesis.** Los periódicos médicos ingleses exhalan sentidas quejas, más fuertes que el año pasado, acerca de las pestilentes emanaciones del Támesis. Parece que estas han empezado á producir sus terribles efectos algunas semanas antes que en 1858. *The Lancet* llega á afirmar que si no se purifica pronto el rio, la pestilencia será tal, que una nueva Zeandía podrá ocupar el sitio que hoy ocupa Londres, y que los sobrevivientes andarán errantes en torno de las ruinas de la gran ciudad exclamando: *¡Aquí fué la capital del Imperio británico!*

**Los felicitamos.** La diputación provincial de Valladolid ha premiado á los señores farmacéuticos siguientes, en concepto de espositores en el Concurso agrícola industrial verificado últimamente en aquella próspera é ilustrada ciudad.

Don Gregorio Merino é hijo, de Leon.—Cebada perlada elaborada al vapor.—Medalla de plata.

Don Nicasio Perez, de Mojados.—Estractos y aceites esenciales de calidad superior.—Medalla de plata.

Señores Huerta é hijo, de Valladolid.—Fabricación de aguas y limonadas gaseosas.—Medalla de plata.

Don Carlos Mallaina, de Bribiesca.—Adormideras y mostaza roja.—Mención honorífica.

Don José Elvira, de Logroño.—Vinos comunes ó imitados, con observaciones acerca de su elaboración, consignadas en una Memoria premiada por la Academia de ciencias.—Medalla de plata.

Los farmacéuticos de Zamora.—Espiritu de vino de 41°, idem de orujo de 33°, anisete, vinagre fuerte y tres clases de abonos.—Medalla de bronce.

Don Mariano Perez Minguez, de Valladolid.—Colección de 660 sustancias naturales con uso en medicina, pertenecientes á los tres reinos, vegetal, animal y mineral, y recolectadas la mayor parte en el distrito de Valladolid; acompañada de una Memoria explicativa.—Medalla de plata.

Don Victor Peña Izquierdo, de Leon.—Colección de 38 plantas medicinales en muy buen estado.—Medalla de bronce.

Don Martin Perez, de Villabrágima.—Plantas medicinales de muy buena calidad y bien conservadas.—Medalla de bronce.

**Avisos.** Se advierte que en el pueblo de Torrequemada, provincia de Cáceres, hay tales dificultades para el cobro de los honorarios facultativos, que en el espacio de cinco años ha habido en dicho pueblo cuatro profesores, que *todavía no han podido cobrar por completo*. El último de estos pro-

fesores, D. Mateo Tosina, residente hoy en Trugillo, dará detalles á quien pueda necesitarlos.

—Parece que algunos *personajes* de Esparragosa de Lares, por motivos *completamente ajenos* á la profesion, y sin otro objeto que el de perjudicar al profesor allí establecido, procuran contratar otro facultativo, no escaseando para ello las *consabidas ofertas*. Los titulares de las inmediatas villas de Alcocér y Talarrubias, así como el interesado D. José Barreiro y Muñiz, darán los necesarios informes á los comprofesores que, teniendo el propósito de ocupar dicha plaza, no quieran ser sorprendidos y perjudicarse á sí propios y á la clase.

—En el caso de anunciarse la vacante de médico cirujano de Beneficencia de la ciudad de Alcalá de Henares, convendrá que los profesores que hubieren de optar á dicha plaza, se informen de los facultativos señores Pereda y Villaroel, residentes en la misma ciudad, á los cuales se ha obligado, de un modo indirecto, á dimitir, no cumpliéndoles lo prometido en su nombramiento.

¡Por todas partes lo mismo y todos los dias! ¿Cuándo tendremos una buena ley de sanidad, que se observe?

**Decision.** En la reunion celebrada por los redactores de la mayor parte de los periódicos médicos y farmacéuticos españoles, con objeto de acordar la inversion de los fondos recaudados con destino á los inutilizados del ejército español en Africa, se dispuso, despues de un detenido examen, que se incorporasen dichos fondos á la suscripcion popular abierta en Madrid con igual objeto, y á la cual han contribuido ya casi todas las clases, gremios y corporaciones. A este fin, se convino en dirigir una comunicacion á los directores de los dos periódicos médicos que no estaban representados en la reunion, y que han contribuido á la suscripcion dicha, para que les fuera conocida la resolucion adoptada. Para esto y los restantes detalles de recaudacion definitiva y entrega de fondos, se nombró una comision, compuesta de los señores D. Germa n Martínez, de la redaccion del *Restaurador farmacéutico*, y Don Eduardo Sanchez y Rubio, de *LA ESPAÑA MÉDICA*.

Hasta el dia en que haya de hacerse la entrega en el Banco de España, se recibirán todavia suscripciones.

**Idea ingeniosa.** Nuestro ilustrado colega el *Memorial de Sanidad*, ha publicado, en una hermosa lámina, el modelo de la nueva silla-mochila para transportar heridos, inventada por el digno y celoso gefe local facultativo del hospital militar de Madrid, D. Santiago Rodríguez. El mecanismo de esta silla, que ya está funcionando en Africa, es sumamente ingenioso. Consiste en un marco de varilla de hierro, de las dimensiones de una mochila ordinaria, cruzado por tiras de cincha que forman el asiento. Con el lado posterior del marco se articula otro de iguales dimensiones, que forma con el primero un ángulo obtuso cuando se separan, y está tambien entrecruzado de cinchas. Sobre el lado superior de este ultimo, se articula otro un poco más pequeño, entrecruzado del mismo modo, pero con la diferencia de ser semicircular su borde superior, y formar con el cuadro anterior un plano perpendicular, que constituye el respaldo de la silla. De los extremos del borde ante-

rior del asiento cuelgan dos tiras de cincha de vara y media de longitud, que se unen por medio de una hebilla, y llevan en su centro, traspasada por dos ojales, una tablilla de aya, de nueve pulgadas de longitud por tres de latitud, formando un pedal que puede alargarse ó acortarse por medio de la hebilla dicha.

**Valor de un médico.** En la batalla del dia 31 fué herido el profesor D. Joaquín Usua, estando prestando sus humanitarios servicios en la línea más avanzada. La bala le pasó rozando la región mastoidea, pero felizmente no penetró gran cosa. Se le retiró del campo de batalla; pero él, animado por ese elevado espíritu, tan propio del español y del médico, rehusó ir al hospital, empeñándose en curarse en su propia tienda, por *no abandonar el regimiento á que pertenecía*. Así se efectuó, y proseguia muy aliviado á la fecha de las últimas noticias.

**Nuevo periódico.** Ha empezado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico de farmacia con el título de *Revista farmacéutica española*, encargado de sustituir al *Droguero farmacéutico*, de Valladolid, que cesa en su publicacion. *La Revista* continuará la misma plausible y digna senda de progreso, que hasta aqui habia seguido *El Droguero farmacéutico*.

SUSCRICION PARA LOS HERIDOS E INUTILIZADOS DEL EJERCITO ESPAÑOL DE AFRICA.

	Rs. vn.
Suma anterior.	4013
D. Rafael Gonzalez, cirujano de Narros de Saldueña.	10
Basilio Martin id. de Collado.	10
Juan Rodriguez. id. de San Juan de la Encinilla.	10
Teodoro Blanco id. de Riocabado.	10
Valentin Picatoste id. de Cabezuela.	10
Pedro Picatoste id. de S. Pascual.	10
Felipe Martin id. de Albornos.	10
Gabriel Perez id. de Sto. Tomé.	10
Manuel Alvarez id. de San Pedro de Arroyo.	10
Manuel Muñoz id. de Papatrigó.	10
Cristobal Rodriguez id. de Berlanas.	10
Pedro Muñoz id. del Oso.	10
José María Rey id. de Crespos.	10
Luis Reina id. de Albeinte.	10
Cayetano Lopez id. de Cardenosa.	10
Pedro de Guzman (Campanario).	20
Leon Sanchez Quintanar, Valencia.	40
Total.	4223

**Licenciatura.** Leemos en *El Restaurador Farmacéutico*: «El dia 4 del actual recibieron solemnemente en la Universidad central, el grado respectivo para ejercer la profesion de farmacia, los jóvenes bachilleres Sres. del Busto, Peña, Pelerin, Adame, Villena, Lopidana, Rodes, Piquer y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El encargado del discurso fué el primero, laureado en todos los años de la carrera, y que ha obtenido tambien el premio del grado cuya investidura recibia; y quien en público ciertamente lució sus conocimientos sobresalientes, no habia de amirrar su mérito en las galas literarias, mucho más cuando desarrolló con todo acierto el tema de la

**Influencia del método analítico en los adelantos de la farmacia.** Felicitamos cordialmente, deseándole prosperidad en su destino, al Sr. D. Alfonso del Busto. »

La circunstancia de ser el Sr. D. Alfonso del Busto y Lopez, hermano de uno de los directores de nuestro periódico, nos veda añadir una palabra más á las de *El Restaurador*. Unimos, sin embargo, nuestras sinceras felicitaciones á las de nuestro ilustrado colega.

**Estraño patriotismo.** Un periódico francés titulado *Le Correspondant medical universel*, ha publicado, bajo el título de *Dos palabras sobre el estado actual de la medicina en España*, un lamentable artículo, suscrito por un doctor que nos dicen ser español, pero que no parece tener de tal sino el apellido.

Es uno de esos escritos á la francesa, en los cuales campean y lucen la superficialidad y la ligereza, unidas á ese tono decisivo y petulante que algunos escritores de la nacion vecina adoptan al ocuparse de nuestro país.

Lo más sensible para nosotros es, que el autor de ese artículo en que con tanta injusticia se trata á España, funde sus depresivas apreciaciones en ciertos detalles de dos escritos que han visto la luz en nuestro periódico.

De todos modos hubiéramos combatido los poco meditados asertos del Sr. Valdés y Martínez, pero la última circunstancia mencionada nos obliga más fuertemente á ello.

Sentimos que la abundancia de original atrasado, nos imponga la necesidad de guardar para el número próximo el artículo que teníamos preparado á este propósito.

**Revista de inspeccion.** El Sr. Briz, director general de Sanidad militar, ha salido de Madrid, con objeto de girar una revista de inspeccion á todos los hospitales militares del litoral de Andalucía. Ignoramos si esta visita se hará tambien estensiva á los hospitales del litoral de Africa y á las ambulancias del ejército; aunque así debe esperarse del celo y acertada actividad que el Sr. Briz ha desplegado en estos solemnes momentos.

Después de haber organizado nuestros parques y establecimientos sanitarios, de un modo que hace honor al país y corresponde á la grandeza de la empresa que los ha exigido, el Sr. Briz procede de una manera laudable, marchando á ver cómo funcionan todos los grandes elementos creados y organizados bajo su direccion.

Seguros estamos de que el Sr Briz volverá completamente satisfecho de su expedicion oficial.

## VACANTES.

**YEBENES (Toledo).** Médico-cirujano y cirujano: dotacion 8,000 rs. la primera y 500 para casa y 4000 la segunda. Solicitudes hasta el 13 de marzo.

**HINOJOSA DE SAN VICENTE (Toledo).** Médico-cirujano: dotacion 8,000 rs. Solicitudes hasta el 11 de marzo.

**TREVELEZ (Granada).** Médico-cirujano: dotacion 11,000 reales. Solicitudes en el término que la ley previene.

**GURIEZO (Santander).** Médico-cirujano: dotacion 10,000 rs. Solicitudes hasta el 8 de marzo.

**ALAMILLO (Ciudad-Real).** Médico-cirujano: do-

tacion 8,000 rs. Solicitudes hasta el 20 de marzo.  
**MOLINA DE ARAGON.** Médico: dotacion 8,000 rs. Solicitudes hasta el 19 de marzo.

Por todo lo no firmado, MANUEL L. ZAMBRANO.

## ANUNCIOS.

### Enciclopedia de ciencias médicas.

Se ha repartido el segundo cuaderno de la magnífica obra de Próspero Yvaren, titulada:

#### METAMÓRFOSIS DE LA SÍFILIS.

Traducida, adicionada y anotada por el Dr. Don José Ametller y Viñas, cirujano del hospital especial de venérosos de San Juan de Dios de Madrid.

Cada cuaderno consta de 64 páginas en 4.º, de esmerada impresion y excelente papel. Su precio 4 rs. cuaderno, y 22 trimestre, en toda España.

Se suscribe en Madrid en la administracion, calle de la Union, núm. 1, cto. 3.º; en la imprenta de Manuel Álvarez, calle de la Espada núm. 6; y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11.

**Agenda médica** para bolsillo, ó libro de memoria diario para 1860. Es un *Vademecum*, siempre oportuno é indispensable: ha sido considerablemente aumentado este año con noticias de interés y de verdadera importancia profesional para el médico, cirujano y farmacéutico.

Esta obrita forma un bonito tomo: en rústica 8 rs.; encartonada, 10; en tela á la inglesa, 16, y en cartera para llevarla en el bolsillo, de 16 rs hasta 80, segun la elegancia de la cartera. Francas de porte, 10, 12, 20, 40 y hasta 100 rs.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere.

**La Botica** ó repertorio general de farmacia práctica que contiene: El recetario farmacéutico ó conspectus de las farmacopeas legales y particulares alemanas, americanas, belgas, españolas, francesas, holandesas, inglesas, italianas, polacas, portuguesas, rusas, sardas, suecas, etc. de los formularios, materias médicas y recopilaciones diversas de medicina y farmacia de los mismos países precedida de tablas que presentan la concordancia de los diferentes pesos medicinales de Europa, entre si y con el sistema decimal; de un calendario farmacéutico; de una reseña sobre clasificaciones farmacéuticas, terapéuticas; y de historia natural; del arte de recetar; de una instruccion acerca del modo de llevar el libro copador de las prescripciones magistrales: de los signos de abreviacion y de una propuesta de nuevos signos de ponderacion medicinal.

Traducida de la última edicion francesa por los señores D. Julian Casaña y Leonardo y D. Esteban Sanchez Ocaña.

Constará de un tomo en 4.º mayor de unos 70 pliegos (1120 pág. á dos col.) de buen papel y esmerada impresion, y se publicará en siete entregas, una cada seis semanas, á contar desde el mes de abril de 1859, al precio de 10 rs. cada entrega en Madrid y 12 en provincias franco de porte. Al suscribirse se pagaran las entregas publicadas, y además la sétima adelantada.—Se ha repartido la entrega 6.ª

Se suscribe en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, librero de cámara de SS. MM. y de la Universidad central, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del reino.

## BIBLIOTECA

### ESCOGIDA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

**ALVAREZ ALCALA.** *Manual de las aguas minerales de España y principales del extranjero.* Un tomo en 8.º mayor, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

—*Farmacopea y formulario de bolsillo.* 16.º, dos tomos, 34 rs. en Madrid y 38 en provincias.

—*Formulario Universal ó Guia del médico,*

*del cirujano y del farmacéutico;* segunda edicion refundida y considerablemente aumentada. Cuatro tomos en 8.º mayor, 80 rs. en Madrid y 90 en provincias.

**ARAVACA.** *Tablas de reduccion* de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal, mandado observar, á las que se usan en el dia en medicina y reciprocamente; obra necesaria para el arte de formular. Un cuaderno, 4 rs. en Madrid y 4 en provincias.

**ARCE Y LUQUE.** *Tratado completo de las enfermedades de las mugeres.* Tres tomos en 8.º mayor, 60 rs. en Madrid y 70 en provincias.

**BAYARD.** *Elementos de medicina legal,* arreglados á la legislacion española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.

**BEUDANT.** *Tratado de mineralogia.* Un tomo en 8.º con láminas, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

**ATLAS DE ANATOMIA DESCRIPTIVA DEL CUERPO HUMANO,** por los Sres. Bonamy y Beau, publicado en Paris, con esplicaciones en castellano.

Las láminas de anatomía de Bonamy son bien conocidas por el esmero y aun lujo con que se hallan ejecutadas. Copiadas del natural con una exactitud y una verdad sorprendentes, son un guía fidelísimo para los estudiantes y para los prácticos que quieran recordar de pronto los pormenores de una region ó de un órgano donde necesiten operar. El tamaño de casi todas las figuras es mitad del natural.

En frente de cada lámina se halla una esplicacion razonada, la cual por consiguiente no es una simple nomenclatura de los objetos que representa la estampa, sino un complemento de la descripcion que consigo lleva el dibujo mismo. Antes de todo se indica, siempre que se conceptúa necesario, el modo cómo se ha preparado en el cadáver la region que se presenta á la vista.

El órden de la esposicion es el adoptado por Cruveilhier en su tratado de anatomía descriptiva.

Tomo 1.º Aparato de la locomocion. (Osteología, Sindesmología, Miología y Aponeurología), 84 láminas en 4.º mayor, encuadradas á la holandesa: en negro 160 rs.; iluminadas 320.

Tomo 2.º Aparatos de la circulacion (corazon, arterias, venas, vasos linfáticos y sus relaciones con los nervios y visceras), 64 láminas en 4.º mayor, encuadradas á la holandesa: en negro 120 reales; iluminadas 2 0.

**BOSSU.** Nuevo compendio médico para uso de los médicos prácticos. Dos tomos en 8.º 20 reales en Madrid y 25 en provincias.

**BOUCHUT.** *Tratado teórico-práctico de las enfermedades de los niños,* precedido de la higiene de los mismos; traducido al castellano de la segunda edicion por don Félix Guerro Vidal, médico director de las aguas minerales, etc. Dos tomos en 4.º, 40 rs. en Madrid y 46 en provincias.

**BOULLAULT.** *Ensayo sobre la filosofia médica.* Un tomo en 8.º, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

**CAZEAUX.** *Tratado de obstetricia,* traducido al castellano de la tercera edicion y aumentado con notas; tres tomos en 8.º: edicion, compacta con láminas finas y 128 figuras intercaladas.—Esta obra, tan vantajosamente conocida en Francia, que se han hecho de ella en poco tiempo tres copiosas ediciones, ha obtenido tambien en España la más favorable acogida, por su proporcionada estension y por el órden y claridad con que presenta las cuestiones; por cuyas circunstancias es tan conveniente para los estudiantes como para los prácticos: 42 rs. en Madrid y 48 en provincias.

Se hacen los pedidos á D. Matias Nieto Serrano, plazuela de San Miguel, núm. 6, cuarto principal, incluyendo el importe en libranzas ó sellos, con lo que se mandan las obras á vuelta de correo.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.